

La Libertad

DERECHO Y COACCION

La Sociedad de Naciones y el conflicto de Leticia

Problema espinoso para ser enjuiciado por un español este planteado entre Colombia y el Perú, a propósito de la cesión, en beneficio de la primera, del llamado pasillo amazónico. Nadie mejor que nosotros puede medir el alcance de esta dificultad. En contacto no interrumpido con problemas hispanoamericanos, llegan a nosotros sugerencias y alegaciones de las partes discrepantes; en más número aquellas que proceden de fuente peruana, sin duda porque los sustentadores de la tesis limeña ven formarse en torno suyo un ambiente internacional, si no condenatorio, por lo menos de apartamiento. Del Perú hemos recibido amplios cablegramas; en casi todos ellos, como un «leit motiv», se alude al papel delicado que toca desempeñar a España, habida cuenta de la característica común de las partes discrepantes, ambas unidas a nosotros por motivos de historia y de cultura.

Delicado el papel de españoles juzgadores en esta contienda indudable. Pero ello no puede en ningún caso significar que debemos optar por el silencio, sobre todo si creemos que se ventila un problema de justicia y que la justicia no es hispanoamericana, sino que está por encima de toda conexión racial o temperamental.

Contra costumbre hemos enmudecido hasta el presente; explica nuestro silencio el tratarse de un asunto «sub iudice», sometido al conocimiento y decisión de la Sociedad de Naciones. Este organismo ha hablado, primero, a través del denominado Comité de los Tres; más recientemente—el día 18—, adoptando el Consejo una resolución unánime—ya se sabe que en las votaciones del Consejo no cuentan los sufragios adversos de las partes interesadas—. Lo acordado representa para el Perú una condena de su conducta; resolución que, aparte su justicia o injusticia, era inevitable, habida cuenta de que el Consejo está ligado por las disposiciones del Pacto, y del contenido de las mismas se deducía bien claramente que el Perú no había procedido conforme a derecho.

Tal es el epílogo. Conocida la resolución ginebrina, creemos llegado el momento de dar satisfacción a aquellos amigos peruanos que no tan sólo solicitaron nuestra opinión, sino que hasta reclamaban nuestro apoyo dialéctico. La respuesta—parece inútil decirlo—ha de formularse poniendo en nuestras palabras aquella cordialidad que nos merecen, sin preferencias, peruanos y colombianos.

Ante todo, hemos de significar a nuestros amigos del Perú que, a nuestro entender, no han sabido plantear el problema y encauzarlo debidamente. ¿Cuál es el fondo de la alegación peruana? Refiérase a la manera de negociar y concluir el Tratado Salomón-Lozano de 1922; Tratado negociado y sancionado en el misterio, la irresponsabilidad y con los modos propios de un dictador tal como lo fue Leguía. ¿Es este motivo para demandar la anulación de un Tratado? La pregunta encierra importancia, ya que si el motivo existiese cabría en derecho solicitar esa revisión. Sostener la tesis afirmativa parece aventurado, si no desde el punto de vista del derecho puro, por lo menos atendiendo a la práctica internacional. Cuando un régimen es reemplazado por otro, aun siendo el sustituto de dispar ideología, esto, en principio, en nada afecta a la validez de los Tratados concluidos por el Gobierno derrocado. No hay más excepción que el de Rusia respecto de los Tratados firmados por el zarismo y repudiados por el régimen que se instauró en 1917; claro que esa repudiación no ha sido total, sino condicionada.

La práctica mencionada se explica; rechazarla equivaldría a introducir un motivo de excepción peligroso, que lo mismo pudiera ser aducido de buena fe que alegado como instrumento manejado por manos poco escrupulosas. Descartamos, por consiguiente, el argumento basado en la nulidad de convenios, habida cuenta del régimen que los concluyó; régimen que nosotros hemos denun-

ciado desde estas mismas columnas en ocasión propicia.

¿No resta al Perú otro recurso que el de emplear la fuerza en Leticia, provocando una secesión respecto de Colombia, o ratificando, como se asegura, la escisión ya consumada sin intervención de Lima? A nuestro entender, no. Hay dentro del Pacto un artículo que pudo ser esgrimido por el Perú, no sabemos si eficiente o ineficientemente; pero en cualquier caso apoyada la alegación en preceptos preestablecidos. Aludimos al artículo 19 del Pacto de la Sociedad de Naciones. Es esta disposición la contrapartida de lo consignado en el artículo 10; este último es estático; precisábase una compensación a esa inmovilidad, y la depara el artículo 19 del Pacto, al posibilitar la revisión pacífica de Tratados internacionales. Ha sido precisamente otra República sudamericana—Bolivia—la que lo invocó frente a Chile ante la Sociedad de Naciones, solicitando de ésta la revisión del Tratado de 20 de Octubre de 1904. El contenido del artículo no deja lugar a dudas respecto a la posibilidad de su alegación por el Perú; dice así el artículo 19: «La Asamblea puede, de vez en cuando, invitar a los miembros de la Sociedad a proceder a un nuevo examen de los Tratados que se han hecho inaplicables, así como de las situaciones internacionales cuyo mantenimiento pudiera poner en peligro la paz del Mundo.» Como puede deducirse del contenido de esa disposición, ésta es lo suficientemente amplia para que, apoyado en la misma, pueda un país solicitar la revisión de convenios que, por una u otra razón, se consideren irrealizables o simplemente de realización no fácilmente practicable. Es la concepción que se hace a la discutida

cláusula «rebus sic stantibus»; es decir, que los Tratados internacionales, no siendo otra cosa que la articulación y la consagración jurídica de un estado de hecho, cuando las circunstancias se modifican igualmente debe alterarse el Tratado que ya no refleja la realidad que antes plasmó de manera articulada.

En Leticia, según nuestros amigos peruanos nos informan, el 1 de Septiembre de 1932 la población dió muestras evidentes de su voluntad encaminada a formar parte integrante del Perú. ¿Qué mejor coyuntura para plantear el problema? Si la voluntad popular se manifestó en tal sentido, ¿no era un motivo más que agregar a la consideración de tratarse de un convenio concluido en pleno régimen de irresponsabilidad? Indudablemente. Pero no es menos cierto que no era al Perú a quien competía el sacar consecuencias de este hecho, sino el incorporar, como alegación a otras, y todas ellas presentarlas ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, en demanda de una revisión. ¿Ha sido ésa la norma de conducta del Perú? Según nuestros informes, para nada se habló del artículo 19 del Pacto y tampoco se pensó en dar al problema de Leticia un giro ajustado a normas de derecho internacional.

Cierto es que el delegado peruano, Sr. Calderón, sentó determinadas afirmaciones ante la Sociedad de Naciones. No pretendemos ignorarlas. Bien al contrario, es nuestro propósito recogerlas y comentarlas. Pero una y otra cosa precisan de espacio que hoy nos falta. Ya que es nuestro deseo, precisamente por nuestra condición de españoles, acercarnos a este espinoso problema de Leticia con propósitos de examen total. Ahora, como siempre, la única preocupación que en nosotros vive es la de servir la causa de la verdad, sin que nos detenga la idea de herir, en la realización de este objetivo propósito, la susceptibilidad, tan vidriosa, de una u otra República americana.

CAMILO BARCIA TRELLES

COMENTARIOS

FALLAS

Valencia sonríe. Bajo el azul tranquilo de su cielo primaveral, la ciudad (moruna y cosmopolita a un tiempo, a la vez medieval y modernísima) brinda sus encantos innumerables en suave y gozosa ofrenda. Pléyade de vida, ebría de luz, derrama arte en sus mínimos gestos, en sus menores detalles. Música, flores, donaires... Hospitalidad árabe, reciedumbre latina; armónico conjunto de cualidades que se unieron para siempre en el crisol españolísimo de sus fertilísimas huertas, de sus maravillosos jardines, de su playa dorada, sobre cuyas arenas el Mediterráneo, con indolencia oriental, parece esperecharse.

En los balcones ondean, en fraternal compañía, la bandera nacional, de la patria grande, y la regional, de franja azul, vertical, y las barras de Aragón, horizontales. Y no es mera fórmula, acatamiento forzoso a leyes rigurosas e impopulares esa dualidad de enseñas. No. Valencia es, sin disputa, «españolamente» valenciana... Más aún: «universalmente» latina. No siente odios; no conoce la envidia. Consciente de su alto valor, no teme a competencias de las que puede salir airoosamente victoriosa. Labora, incansable, en fervoroso afán de incansable superación. Crece, se agiganta, se embellece, y con esa adorable coquetería de la mujer que es algo más que muñeca, abre alborozada sus puertas a cuantos a ella se aproximan.

Una vez dentro, el forastero no sufrirá el desdén altanero que nubla la magnificencia de otras grandes urbes. Es recibido con júbilo, sin que un mal entendido orgullo empañe con hipócritas desplantes la complacencia de la ciudad que se sabe comprendida y admirada.

Generosamente, Valencia ofrece a sus visitantes la fragancia exquisita de los jardines de su ingenio. No ahorra iniciativas ni regea manifestaciones de su potencia artística. Cada año son más numerosas y perfectas las «fallas», esas obras de arte que, en alarde

magnífico de abundancia, perecen entre las llamas ante los ojos, un poco entristecidos, de los que las ven por vez primera.

Los «falleros» han trabajado con entusiasmo para que al amanecer del 17 de Marzo se alce, en el lugar que le corresponda, la simbólica «falla», con sus muñecos de cera y cartón, prodigio de expresión y naturalidad. No les arredran las dificultades ni vacilan en emplear la sátira, a veces sangrienta, contra grandes y pequeños. Es frecuente la alusión a problemas nacionales; durante la dictadura hubo fallas netamente subversivas. Ahora reconocemos inmediatamente a Azaña, Valle-In-

clán, Piccard y otros personajes en los «ninots» destinados a morir entre las llamas de estos típicos «autos de fe».

En las fallas se fustigan vicios, se combaten conductas, se condenan actitudes; todo con un derroche de humor y buen gusto. La campaña periodística, el discurso de mitin, carecen de la eficacia de la falla, que conmueve al pueblo y le hace reír o llorar, impresionando sus pupilas, «metiéndosele por los ojos». Hay detalles que perduran en la memoria: tal el del hombre que desde el balcón de un

«cabaret» arroja, con gesto de cansancio, a una mujer semidesnuda (despojo de bacanal) sobre un montón de basura, junto a los zapatos inservibles y los sombreros rotos.

No hay falta sin moraleja, sin segunda intención. Desborda ésta en los menores detalles; nada hay «porque sí»; todo obedece a un propósito. De las ochenta y tantas fallas que este año han adornado las vías de Valencia, una nos ha impresionado con fuerza máxima. Acaso no es la mejor; difícilísimo es otorgar título de tal a una u otra siendo todas tan bellamente concebidas y magistralmente ejecutadas. Pero por la valentía de sus trazos, por el verismo de sus muñecos, por la recta intención de su propósito, nos ha impresionado esa falla rematada por un globo terráqueo sobre el cual el capital y el trabajo miden en «un pulso» sus fuerzas. Inmediatamente debajo, una tanguista se pinta los labios, un estudiante juega al «yo-yo» y un usurero extrae dinero del viejo cestillo en que una mujer del pueblo lleva su humilde comida. En un ángulo, un obrero, azada en mano, se inclina, pálido y esquelético; de su boca penden los pulmones. La moral, una mujer aún joven y agradable, está caída en el suelo, y delante de ella, un niño de ocho o nueve años lee con interés una revista pornográfica. Finalmente, otro muñeco representa al «sentido común». Su cabeza huye de los hombros que deberían sostenerla, hacia el manicomio.

Valencia, la gran ciudad que avanza incansable, hace sus fallas y hace justicia. Justicia que no necesita códigos ni jueces: las fallas obran de picotas y de tribunal el pueblo que acude a verlas.

Estamos seguros de que si el debate parlamentario se hubiera anticipado unos días, habríamos visto representados en una falla a los doscientos diez diputados que han aprobado, mediante su voto de confianza, los inicuos fusilamientos de Casas Viejas. Y el pueblo valenciano, generoso y justiciero, leal y enérgico, hubiera asistido en masa a ese infortunio, pero ejemplar auto de fe.

LUIS HERNANDEZ ALFONSO
Valencia, Marzo, 1933.

EN EL CAIRO
HUELGA GENERAL DE TIPOGRAFOS

El Cairo, 22.—Los tipógrafos han declarado la huelga general. Los periódicos no saldrán mañana.

¡BAJO LA LEY SECA!
La venta de vino y cerveza en los Estados Unidos

Desde el día 7 de Abril
Washington, 22.—El presidente de la República, Sr. Roosevelt, ha firmado el proyecto de ley, aprobado por el Senado y la Cámara de Representantes, relativo a la legalización de la venta de cerveza y vino que contengan un 3,2 por 100 de alcohol, después del día 7 del próximo mes de Abril.

—Lo que oyes: el chofer encontró en el coche dos millones y se los devolvió a su dueño.
—¡Y luego extrañarán que los atraquemos a ellos!...

NOTAS ACTUALES

¿De quién es la República?

En un régimen liberal y democrático, la lucha entre el Gobierno y las oposiciones es cosa natural y necesaria. Se ejerce el Poder en nombre de un ideario y una tendencia que han conquistado la adhesión de la mayoría, y, naturalmente, se alzan en contra otros idearios y tendencias, que aspiran a restar adhesiones al Gobierno y a ganárselas para sí. Esta interminable polémica en que las ideas están sometidas a la incansante prueba del choque de unas con otras, a continua crítica y revisión, constituye la esencia y el mecanismo de toda democracia liberal.

Pero no es esta clase de pugna la que existe entre el actual Gobierno y las oposiciones. No se trata de una lucha de idearios, de partidos. No es que el Gobierno sea de derechas o de izquierdas y tenga que resistir el ataque de sus naturales adversarios políticos. Se trata de algo mucho más grave. Y no nos vamos a referir ahora a lo de Casas Viejas. Aunque no existiese la gravísima responsabilidad de los fusilamientos de Casas Viejas, que ya es más que suficiente para dejar inutilizados para siempre a unos gobernantes, este Gobierno estaría, de todos modos, desahuciado. Ahora queremos referirnos a la incompatibilidad que, aun dejando a un lado todas las diferencias partidistas, existe entre la gran opinión española y el Gobierno.

Lo que hoy nos separa a la mayoría de los españoles de los gobernantes no es un ideario político, un programa determinado, una bandera de partido, sino algo muchísimo más importante. La honda separación estriba en que hay unos ciudadanos—los que nos gobiernan—que se han creído que la República es cosa suya, de su propiedad privada, y que, por lo tanto, pueden manejarla a su antojo, por sí y ante sí, sin contar con nadie, y hay otros ciudadanos—la inmensa mayoría del país—que piensan que la República es de todos, y que, por lo tanto, es el pueblo el único autorizado a manejarla, a imprimirla tal o cual rumbo, a elegir tales o cuales gobernantes.

Ante esa posición del Gobierno ya no cabe discutir las distintas ideologías y tendencias políticas, sino que es indispensable, como cuestión previa, establecer las normas liberales y democráticas que hagan posible y eficaz la discusión, es decir, que permitan el libre juego de opiniones y que garanticen que ha de ser la decisión de la mayoría la que dicte el fallo.

No es cuestión ahora de defender la política de Fulano o de Mengano, de tal o cual partido, frente a la de este Gobierno, sino el derecho del pueblo a gobernarse a sí mismo.

Como es natural, apenas instaurada la República, surgieron las discrepancias dentro del régimen; aparecieron partidos, sectores de opinión e individualidades aisladas que propugnaban por tal o cual forma de República. ¿Quién ha de fallar sobre esas diferencias? Nosotros creemos que el pueblo, la voluntad nacional. El Gobierno, en cambio, cree que él de por sí y ante sí.

He aquí la honda diferencia que nos separa del actual Gobierno a muchísimos españoles, a los que formamos la gran masa que votó la República. No se trata ahora de que estemos más a la derecha o a la izquierda del Gobierno, de que queramos la salida o la continuación de los socialistas, de que nos parezca mejor o peor tal o cual reforma, sino de que no estamos de acuerdo con que el rumbo de la República—sea el que sea—, en vez de fijarlo el país, lo fijen unos cuantos señores. No pedimos que gobierne Fulano o Mengano en vez del Sr. Azaña, sino simplemente que gobiernen aquellos a quienes el pueblo otorgue su confianza. Y en esto podemos estar conformes ciudadanos de muy diverso ideario político.

Por eso creemos que los partidos republicanos de oposición y

representaciones parlamentarias debieran unirse en esta aspiración común. No es hora de dar la batalla al Gobierno en nombre de tal o cual ideario de partido, sino en nombre del derecho que el pueblo tiene a elegir la tendencia y los hombres que han de gobernarle.

Las fuerzas republicanas de oposición podrían unirse y decir: nuestra común discrepancia con el Gobierno estriba en que éste se adjudica, sin más, el Poder, y nosotros, en cambio, no pedimos que se le entregue a éstos o aquéllos, sino a quienes el país designe.

La cuestión previa de derribar la monarquía unió a hombres de distintas ideologías políticas que convenían—o por lo menos decían convenir—en que, ante todo, había que liberar al pueblo de la tutela a que estaba sometido y ponerle en condiciones de gobernarse libremente, de regir sus propios destinos; pues del mismo modo podrían unirse ahora todos los republicanos que, cuestión aparte de sus idearios de partido, convienen en que la República española ha de ser, no lo que quiera Fulano o Mengano, sino lo que quiera el pueblo español.

Para establecer hoy unas normas liberales y democráticas que substituyesen el capricho de los gobernantes por un orden jurídico y que sometiesen todas las diferencias de opinión al fallo popular, a la decisión de la mayoría, serían menester tres cosas: poner en vigor la Constitución, la dimisión del actual Gobierno y la disolución del Parlamento, para ir inmediatamente a una nueva consulta electoral.

Parece ser que en estos tres puntos están conformes todas las oposiciones republicanas. ¿Por qué, pues, no se unen bajo esa bandera y salen con ella a la calle?

Bien está la batalla en el Parlamento; pero hoy es muchísimo más importante salir a la plaza en busca de la opinión pública. Se comprende que el Sr. Azaña diga que no hay más que el Parlamento, puesto que tan sólo cuenta con la adhesión de esos diputados de la mayoría, que ya no representan ni a una exigua minoría del país. Pero los republicanos, que combaten a este Gobierno porque ven que está completamente divorciado de la opinión, deben poner hoy su principal empeño en salir a la calle a buscar esa opinión.

Recordemos aquel gran mitin republicano que se celebró en la plaza de toros de Madrid, poco antes del advenimiento de la República. Pues bien: si hoy todas las fuerzas republicanas de oposición, dejando por un momento de lado las diferencias de partido, celebrasen otro gran mitin republicano para pedir simplemente, como entonces, el advenimiento de la República, es indudable que la opinión se adheriría con el mismo o mayor entusiasmo que en aquella ocasión.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

La Misión comercial argentina

Buenos Aires, 22.—El ministro de Hacienda ha declarado que han sido solventadas las dificultades con que tropezaba la Misión comercial argentina en sus negociaciones de Londres, especialmente en lo relativo al cupo de exportación de carnes.

Se espera que se llegue muy en breve a un acuerdo.

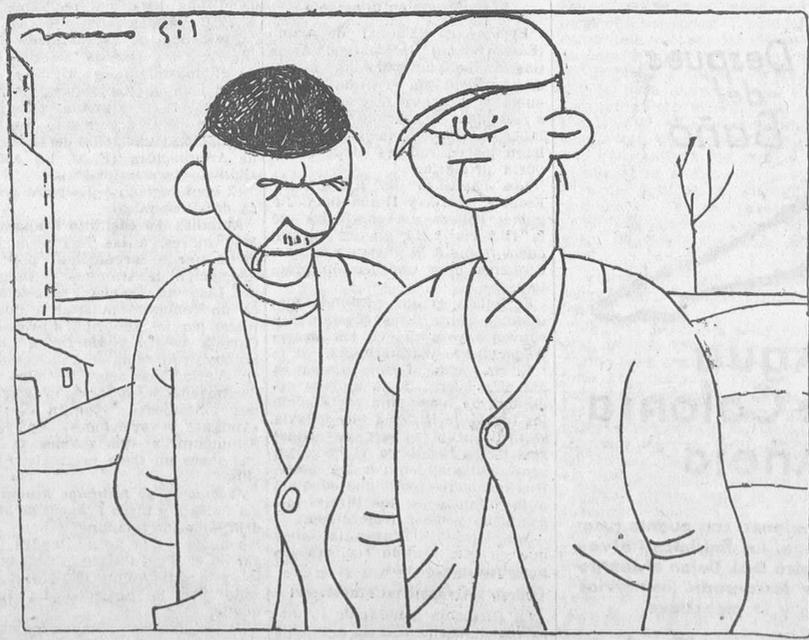
Ha embarcado a bordo del «Conte Biancamano», con rumbo a Italia, la Misión comercial argentina que preside el ex ministro Sr. Ezequiel Ramos, y de la que forman parte, entre otros, los señores Puyredon y Casares.

EN FRANCIA

Nuevas monedas de diez francos

Paris, 22.—En breve serán puestas en circulación monedas de plata de diez francos.

En un plazo que no ha sido fijado todavía se pondrán en circulación piezas de níquel de cinco francos, y más tarde, monedas de oro de cien francos.



A LO QUE OBLIGA EL PODER

AMENAZAS PERTURBADORAS

Si para librarnos de una problemática dictadura de derechas, francamente odiosa para nosotros, se nos ofrece el remedio de una posible dictadura proletaria, que como todo poder personal o de clase tiene nuestra franca antipatía...

que en la oposición éste tendrían una explicación, aun no estando justificadas, adquieren hoy una indudable gravedad por venir de las alturas del Poder y tener su difusión en un órgano de la Prensa gubernamental.

Quisiéramos, por amor a la República, que cayera, ahora que todavía es tiempo, la venda que cubre muchos ojos que tienen el deber de mirar serenamente el momento actual y de avizorar con clara visión el porvenir.

Las responsabilidades del Gobierno obligan a una extremada prudencia. Los momentos son delicados y difíciles para proceder con ligereza en el Poder.

La situación del país no es la más propicia a desplantes y amenazas. Por el contrario, aconseja una política de concordia y, sobre todo, de pacificación.

Porque no diremos nosotros que la República está hoy en malas manos; pero sí afirmamos que aquellas que la sostengan han de tenderse cordiales y no plegarse en la crispación de unos puños amenazadores.

tras primeras actrices quizás como la más fuertemente dramática y emotiva, hizo de la desastrosa y lamentable protagonista, la Loba, una creación verdaderamente admirable.

Alfonso Muñoz realizó el odioso tipo que le cupo en suerte de modo perfectamente expresivo con toda sobriedad y justeza.

Muy bien, muy bien las señoras Santalucía y Anita Leyva, caracterizada a maravilla.

María Angela del Olmo, cuya excelente calidad artística se revela cada día más fuerte, se señaló notablemente a la atención del público en una interesantísima escena del tercer acto por la justeza y la intensidad de expresión.

Muy bien también Araceli Sánchez Imaz—muy graciosa—, María Robles Bris, Carlota Alonso, Lola Bobes Morán, Pura Alfaro, Consuelo Muñoz.

Y de ellos, Manuel Dejuán—en el simpático abogado— y Fernando Delgado, Francisco G. Luengo, Luis Cuesta y Joaquín García.

M. M.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington, 22.—El presidente Roosevelt no tiene ya la intención, según se afirma en los círculos políticos, de solicitar del Parlamento poderes excepcionales para negociar sobre las deudas de guerra, su reducción o el aplazamiento de los pagos.

Aunque pierda cada vez más terreno la idea de una prórroga para los vencimientos de 20 de Junio próximo, los técnicos bien informados declaran que no se ve la posibilidad de evitar una moratoria para dichos vencimientos.

LAS MUJERES EN LA REPUBLICA

La ex alcaldesa de Gallur

—¿María Domínguez? Por los hilos del teléfono llega presto la contestación.

—En la Ciudad Universitaria. La voz es tan lejana y apagada que no estoy muy segura de lo que dice. Pero me conformo. Y me lanzo a la calle.

Hace poco que el sol pasó el meridiano, y ahora, olvidado de su bufanda de nubes, se entretiene lanzando chinitas de luz sobre la tierra humedecida.

En los altos del Metropolitano, frente a un horizonte abierto que

janas, que brillan al sol con el manto purísimo de sus nieves. Parecen hechos de luz y sensaciones infinitas los minutos que transcurren envolviéndome.

Pero tienen un fin: la llegada al punto de mi destino. Y otra vez: —¿María Domínguez? En la contestación precisa y terminante observo la confusión de que fui objeto.

Y opto por reírme. ¡Puede tanto un día de sol y unos minutos de libertad en el campo abierto!

PARIS

Los franceses opinan así

Paris, 20.—Frecuentemente—más frecuentemente de lo que importa al reposo de mis incertidumbres—me preguntan algunos de los amigos que en España me hacen merced de su afecto: «Y los franceses, ¿qué opinan de nosotros?»

Yo, por lo general, empleo los subterfugios necesarios para que la pregunta quede sin respuesta. Y lo hago así por esta razón: Cuando los franceses nos conocen mejor, no nos afectan sus juicios, siempre arbitrarios.

Ahora, y en virtud de aproximaciones, nos conocen mejor, y, en consecuencia, sus juicios nos producen cierta inquietud.

«¿Qué opinan de nosotros los franceses? Pues los franceses opinan de nosotros... He aquí la traducción exacta de algunos de sus juicios:

«En el teatro de l'Œuvre se acaba de ofrecer un panorama de la vida intelectual española. Bales de la juventud y una comedia del Sr. Azaña. Nosotros tenemos la costumbre de juzgar a los hombres políticos más por su acción que por sus «actos» teatrales.

Clemenceau es más admirable por su «Je fais la guerre» que por su drama «Voilà du bonheur». En el caso del Sr. Azaña ocurre todo lo contrario.

Otro juicio: «Margarita Nelken es una judía alemana, encarnizada enemiga de las tradiciones españolas. En este momento está en París. Su embajador la hace los honores, porque la señora Nelken es muy influyente. El Sr. Madariaga la ha ofrecido una comida, a la que asiste-

FISONOMIA DE LA PRENSA

El escritor en los periódicos

Un diario de Madrid—«El Sol»—publica ayer versos de Juan Ramón Jiménez. Hace más: los anuncia en primera plana con todos los honores. Esto confor-

ta. Esto indica que la Prensa española no parece dispuesta a dejarse borrar por la información—y el comentario de la política—y hablaremos de esto más adelante—la buena fisonomía que adquirió año tras año, poniendo mano sobre aquel viejo periodismo ramplón que nada tenía que ver con el arte de escribir ni de hacer periódicos.

Cierto que ha habido una tradición literaria en el periodismo español. De «El Liberal» y «El Imparcial» hay magnífico recuerdo; pero entonces el periodista y el cronista colaborador eran dos cosas distintas.

El periodista no quería saber nada del literato; el literato no quería saber nada del periodista. Hoy el escritor ha llegado a influir directamente en la técnica periodística; el editorial ha perdido su viejo estilo enfático y magistral para hablar al lector en prosa ceñida y ágil; el poeta hace reportajes literarios; el novelista no desdén de escribir una glosa de actualidad; la crítica teatral y de libros tiene escritores detrás...

«La guillotina puede ser el pedestal de un tirano. Asar o abrasar la carne viva no puede ser atributo más que de una cocinera.» Otro. Se refiere a lo de Casas Viejas:

«Por este estilo es cuanto se escribe en París en torno a España. Conque ya lo saben mis amigos. Quede, pues, satisfecha su curiosidad. Pero es una lástima que sólo sea a la curiosidad a quien alcance la satisfacción.»

DEFERINO R. AVECILLA

COBERTIZO INCENDIADO

A las diez y media de la noche, en un cobertizo situado en la calle de Ciudad Real, en un solar que hace esquina a la calle de la Batalla del Salado, donde se guardaban caballerías, se inició un incendio, que en los primeros momentos adquirió grandes proporciones, luchándose con la escasez de agua.

Rápidamente acudieron los bomberos, que tras denodados esfuerzos consiguieron extinguirlo.

Resultaron heridos con quemaduras de primero, segundo y tercer grados Benjamín Fernández González, de treinta y siete años, que vigilaba las caballerías allí encerradas, y el guardia civil Valentín Benito, con quemaduras de pronóstico reservado.

El primero pasó al hospital en grave estado, y el segundo, a su domicilio.

COMENTARIO DEL DIA

SEVILLA, PLEITO NACIONAL

Acabábamos de regresar de Sevilla. Unas horas de reposo en nuestra incansable batalla nos habían llevado a esa incomparable ciudad. Descansa el espíritu en la contemplación de las bellezas de Sevilla con la caricia de su gracia y torna el combatiente más animoso a la liza.

Pero Sevilla, esa capital espiritual de España, no sólo es belleza, placidez, dulzura. Guarda el secreto de sus intensas tragedias, el dolor de sus problemas, que, como todo en Sevilla, son más agudos que en parte alguna.

El poeta puede meditar acerca del dolor que la propia alegría andaluza tiene. El observador de los contrastes hallará motivos para profundas observaciones en ese repetido cuadro: tras la frase chispeante, el tiro de revólver.

Las sonrisas disimulan el rechinamiento de los dientes en gusto de odio contenido. Un volcán que se presenta con apariencias de suavidad y placer. Así, con supremos esfuerzos para que el viajero, atraído desde lejanos rincones del Mundo, no observe frialdad, no sufra con su dolor, Sevilla muere mostrando a todos sus risas y sus bromas, sin destocarse y sin abandonar sus castañuelas.

Al llegar a Madrid, la noticia de un nuevo suceso nos espanta. Un chofer muerto; una bomba en el motor. De unos pueblos nos llegan nuevos dolores.

El periodista es también político, un político circunstancial, pero muy en el andén de paso en que se encuentra. Todo, pues, ha de relacionarlo con su diaria preocupación, y Sevilla debe constituir una fuerte preocupación para el político español, para todos los españoles diríamos mejor.

No queremos ahondar en el estudio de las causas de esas tragedias que con harta frecuencia manchan las calles de Sevilla. Ni queremos para esta labor señalar las circunstancias que rodean al ejercicio de la autoridad en Andalucía, y en general, en España. Quedó interrumpida una interrelación sobre este asunto. No queremos nosotros ser quienes la reanudemos en la Prensa.

Pero el hecho es el que hemos reflejado anteriormente. Y el caso es que Sevilla merece que toda España vuelva sus ojos hacia ella, porque es una de esas ciudades que enaltecen a la patria, que cualquier país cuidaría para ofrecerla como una de sus joyas. Toda España y todos los españoles, sin distinción de banderías políticas, con olvido de diferencias que se-

dos los burocratas de la política, todas aquellas gentes que estaban agazapadas en los años de la Dictadura—«Porque yo, ¿sabe usted?, como tengo un destino en tal parte, no puedo significarme», ahora todos tienen algo que decir en los periódicos. Ahora los periodistas y escritores se hemos hecho compatible el Comité paritario y la libertad de opinión.

Muy bien. Pero, ¡por Dios!, que no nos quiten la fisonomía.

Por lo escrito, ya se comprenderá cuánta ha sido nuestra satisfacción al ver anunciada en la primera plana de un diario de Madrid la colaboración en verso de uno de los grandes poetas españoles. La ocasión nos lleva a congratularnos públicamente de que aquí, en LA LIBERTAD, se haya mantenido siempre el tono literario del periódico. Ni en los días de más zarabanda política ha dejado de salir la crónica, el artículo, la sección de tono literario.

Lo literario es política y periodismo también. Ahí está, si no, el ejemplo de los reportajes del novelista Sender sobre Casas Viejas. Y sin dejar de ser un periódico literario, ha sido LA LIBERTAD—hay que decirlo rotundamente, aunque es cosa que nadie ignora ni creo que nadie discuta—el periódico que más y mejor política ha hecho en los últimos años de la monarquía. Esto sin perder su tono literario, manteniendo incluso una sección casi diaria para el verso, en que se ha alternado la firma consagrada con la del colaborador espontáneo, el obscuro aprendiz de poeta, para quien el mayor estímulo es ver sus versos en letras de molde. Pero de todo ello, de los poetas incipientes y lo no incipientes; de la generosidad con que es necesario abrir la mano a los versos para que vayan saliendo los cuatro o cinco poetas que da un país cada treinta años, y aun de otros aspectos de la poesía y de literatura en general, hay que seguir hablando. Prometemos seguir hablando. No hay que dejarse borrar la fisonomía.

ANGEL LAZARO

ESTAMPA

MANICOMIO SUELTO

Las contradicciones, los contrastes, las paradojas de la política nacional nos han hecho preguntarnos si los españoles andáramos mal de la cabeza. Son tantas y tan diversas las posturas y gesticulaciones de protagonistas y cosas, que a veces se nos figura estar en una jaula de locos. Se han hecho, por unos y por otros, tantos juegos malabares con los conceptos de libertad, autoridad, Parlamento, opinión, salud del régimen, República burguesa, República socialista, que es preciso tener la cabeza muy firme para no caminar haciendo «eses» por las callejuelas de la política.

Pero esta inconsistencia en creídos y métodos, este vaivén desconcertante, esa caja de sorpresas que suele ser nuestra política, se dan también por esos mundos de Dios. Y cuando menos se lo figura usted se produce un hecho desconcertante, que le hace pensar en si será el planeta un inmenso manicomio.

Ahí tienen ustedes al Sr. Mussolini armado—y siga la paradoja—caballero de la Paz. Aunque ustedes no profundicen en política internacional, tendrían al Sr. Mussolini por un político peligroso que amenazaba la paz de Europa. Se decía en artículos y gacetas que el «duce» soñaba con la grandeza imperial de la antigua Roma y que una soflama suya, un gesto petulante, un estornudo o una sofoquina podían hacer trepidar a la vieja Europa. El rostro rasurado del gran político italiano había substituido al marcial rostro con bigotazos del kaiser fanfarrón. Y su fuerte mentón—síntoma de voluntad indomable—era una amenaza para los pueblos pacíficos.

Pues bien: el señor don Benito Mussolini acaba de fundar «El Club de la Paz». El hombre terrible de hace unas semanas se convierte en adalid del pacifismo y va a disputarse con Briand el título de «constructor de la Paz». El gran D. Benito hace un estupendo viraje, uno de esos virajes que nos vuelven tarumba, y prepara con los ministros ingleses una receta que, según Mac Donald, consecuentemente administrada al enfermo, podrá asegurar la paz a Europa al menos para una generación.

te recepción y una receta elaborada por el gran alquimista fascista han dado la felicidad a una generación. Suerte que tiene esa generación. Los millones de nenes que vean la luz del Mundo a partir de la fundación de ese gran «Club de la Paz» habrán de bendecir el nombre de su fundador. ¡Quién se lo había de decir al insignie D. Benito! Ayer, furia temida; hoy, alma tolstoiiana. ¿Y no es todo esto para perder la cabeza?

ANTONIO DUBOIS

Viaje a Italia del «Graf Zeppelin»

Berlín, 22.—El «Graf Zeppelin» hará por primera vez un viaje a Italia a fines del próximo Mayo. Seguirá el valle del Ródano y la costa italiana. Después volará sobre Nápoles.

Los teatros

ESLAVA

Compañía de Ana Adamuz.—Estronco de «Prostitución», tres actos, en verso, originales de Luis Fernández Ardavin

El drama «Prostitución», de Luis Fernández Ardavin, es en el fondo—aunque su autor no lo declare—un fuerte alegato contra aquella lacra social que las corrientes abolicionistas tienden a extirpar.

En la forma, «Prostitución» quiere ser una pintura—tan realista como sea compatible con el decoro artístico elemental—de la vida de las desgraciadas huéspedes de ciertas manebantas.

Claro está que como al autor—por su suerte—no parecen serle familiares esos bajos fondos sociales, el pretendido naturalismo de tipos y de ambiente adolece de grado de falta de emoción y de gracia, y nos presenta casi únicamente el lado sombrío y negativo. Pero esa falta de emoción y de gracia, de plenitud y complejidad vital, está, por otra parte, compensada con el fuerte interés dramático del asunto.

De modo que la obra fué seguida con atención por el público y aplaudida sin reserva toda ella. La interpretación fué en conjunto excelente.

Anita Adamuz, con esa intuición maravillosa de artista grande que la distingue entre nue-



María Domínguez Remón, ex alcaldesa de Gallur (Fot. archivo de «Estampa».)

limita, ante la mirada, un paisaje uniformado de rojo, se ensanchan los pulmones con bocanadas de aire puro. Y el día, libre de nubes, se regocija y ríe con el sol, que es caricia dulce en las horas brillantes de la tarde.

A lo lejos, bajo el cielo azul, se recortan los edificios de la Ciudad Universitaria. ¿En cuál de ellos encontraré a la ex alcaldesa de Gallur? Uno, dos, cinco... ¡Pero si todos están a medio construir, Señor! ¿Cómo va a estar allí esa mujer?

Dura unos instantes mi perplejidad. En uno de los edificios casi terminado observo movimiento de gente. ¿Será en éste?... Tal vez. Y además, ¡invita tanto el día a correr por el campo abierto! Y así, sintiendo un gozo peculiar, con lejanías de ruidos y de movimientos febriles del centro de la ciudad, voy senda adelante. La tierra está reblandecida. Los pies van dejando una señal. Pero no importa. Para los que estamos presos en la ciudad tiene un encanto nuevo este caminar con horizontes, con perspectivas de rojo en la llanura y de blanco en las cumbres le-

Y nuevamente al teléfono, que me trae una aclaración: —La ex alcaldesa de Gallur está en la Universidad.

Unos minutos más de caminar bajo la libertad del día y un gozo peculiar con lejanías de ruidos y de movimientos dinámicos, para ir, al fin, prendiéndome nuevamente en los brazos de la ciudad...

Ya tengo ante mí, por fin, a María Domínguez. Es alta y delgada, y hay en su rostro, curtido por el aire y el sol, un gesto sereno.

En el primer momento parece una mujer tan ajena a los problemas del espíritu, que sólo se preguntaría: ¿Cómo fué el dedicarse usted a las actividades sociales y políticas?

—Ni yo misma lo sé, en verdad. Acaso el haber sufrido mucho me enseñó a pensar, a conocer la vida en su justo valor.

Se abre una pequeña pausa. Observo a esta mujer. Es sorprendente la transformación que en ella se opera a medida que va ha-

blando. Su voz, grave y dulce a la vez, sus movimientos pausados anulan todo gesto vulgar, y es, más que otra cosa, nervio, espíritu fuerte que vibra en la figura delgada, que se destaca con un trazo rotundo en el día que muere.

Y habla otra vez: —Nací en Pozuelo de Aragón, pueblecito cercano a Gallur. Fui siempre muy dada a pensar; pero criada en un ambiente de fanatismo religioso, todos mis pensamientos giraban en torno de una sola preocupación: Dios. Y así llegué a los dieciocho años, época en que mis padres decidieron casarme. El hombre que me destinaron era encantador para mi familia; pero a mí me resultaba antipático, odioso casi. Sin embargo, incapaz de desobedecer a mis padres, sólo se me ocurrió ir a pedirle consejo a la Virgen. Quería que me iluminase... En medio de una profunda angustia, hablé con fervor, y, obsesionada, hasta creí oír la voz de la imagen que me decía: «¡Sacrificate, mujer!» Y me sacrifiqué. Más que toda repugnancia del espíritu, que quería ser libre, podía el fanatismo religioso, que me aprisionaba. ¿Para qué decirle a usted mis sufrimientos desde el primer momento? Bastele con saber que, en vez del ideal soñado, encontré en mi marido un monstruo. Y así, empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a rebelarme contra toda creencia que me impone como un deber el dolor. Porque, ¡no le había pedido a la Virgen con toda mi fe que me iluminase? ¡Y para qué me había servido aquella fe? ¡Para sufrir horrores! Y en una rebeldía dolorosa, empecé a pensar tanto, tanto, que mis creencias, mis convicciones todas, empezaron a desmoronarse, a la vez que iba surgiendo en mí una mujer nueva; una mujer que se rebelaba contra la religión y contra la sociedad, tan injusta con sus leyes. Y aquí empecé a

EL PARLAMENTO

Anoche quedó aprobada la ley sobre Incompatibilidades

Sesión del día 22 de Marzo de 1933

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

El banco azul, desierto; en el de la Comisión, el Sr. Gomáriz; en los radicales, el Sr. Guerra del Río; los demás escaños, solitarios.

Incidente personal zanjado

Un SECRETARIO lee el acta de la sesión anterior. Terminada la lectura, pide la palabra el Sr. GUERRA DEL RÍO, el cual, dirigiéndose a la presidencia, dice que, al tener conocimiento de la interrupción que el día anterior le hizo D. Bruno Alonso, ayer por la mañana repuso el «Diario de Sesiones», viendo que no constaba dicha interrupción; pero al leer la información que de la sesión de Cortes de anteaer publicaba «El Socialista», pudo comprobar la interrupción, que era recogida por el expresado diario.

A continuación lee el párrafo de dicha información, en que se dice que es moralmente tan incompatible como D. Emiliano Iglesias.

Ruega a la presidencia que requiera a D. Bruno Alonso para que explique sus palabras.

Requerido por el PRESIDENTE, el Sr. ALONSO da explicaciones, diciéndole al Sr. Guerra del Río que la indicada información ha sido tergiversada, pues no quiso decir lo que recoge «El Socialista», sino que lo que únicamente dijo fué: «Requerde S. S. a Emiliano Iglesias.»

El Sr. GUERRA DEL RÍO, dirigiéndose a D. Bruno Alonso, le objeta que no es humano hablar de una persona ausente y que además se encuentra relevada de sus derechos parlamentarios para poder rebatir la calificación.

Termina admitiendo las explicaciones.

El PRESIDENTE se congratula de que el incidente haya quedado zanjado, y seguidamente pregunta si se aprueba el acta de la sesión anterior. Es aprobada.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

ORDEN DEL DIA

El proyecto sobre Congregaciones

Continúa el debate del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, que quedó, al presentarse anteaer el artículo 7.º, en el uso de la palabra, vuelve a hacer uso de ella, defendiendo una enmienda.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.)

Por la Comisión se contesta al Sr. MORENO MATEO, haciéndole saber que para ellos todas las confesiones son igualmente respetables.

Rectifica el Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, diciendo que el señor Moreno Mateo no se ha dado cuenta del sentido de la enmienda.

Esta no es tomada en consideración por la Cámara, procediéndose a votación nominal, en la que es desechada por 108 votos contra ocho.

El Sr. BOTELLA (radical) defiende una enmienda en la que pide la supresión del párrafo segundo del artículo 7.º, relativo a los nombramientos de las dignidades eclesiásticas, por considerarlo un arma de propaganda de persecución para la Iglesia.

Además—añade—, la República es tan fuerte que no puede temer a la Iglesia, ni a la U. G. T., ni a la C. N. T., ni a la masonería. Por lo tanto, pide que se suprima el expresado párrafo.

Le contesta el Sr. MORENO MATEO por la Comisión, diciéndole que ni el Estado ni ellos reconocen jerarquía alguna de la Iglesia, sino que únicamente reconocen la personalidad de todas las confesiones.

Señala el punto de coincidencia que viene notando entre las enmiendas de la minoría agraria y la radical, y agrega que ello es debido, más que a los radicales, al espíritu revolucionario que se está apoderando de los agrarios.

El Sr. BOTELLA: Todos los revolucionarios de la minoría agraria se lo regalo a la Comisión.

Agrega que su coincidencia con los agrarios puede ser en materia de Derecho; pero nunca en sentido político.

Contestando a la pregunta del señor Moreno Mateo, cuando le dijo: «Estaría tranquilo S. S. si, por no existir este párrafo, alguna vez se encontrara con un cardenal Segura u otra personalidad política?», le dice el Sr. Botella: «Estaría tranquilo S. S. si, con este precedente, algún Gobierno pusiera su veto a los nombramientos de los dirigentes de la Unión General de Trabajadores?»

El Sr. SAPINA (de la Comisión): A los de la Unión General de Trabajadores no los nombra un Poder extraño como el Papa.

El Sr. BOTELLA termina insistiendo en que el párrafo aludido es un arma de propaganda para la Iglesia y que, por lo tanto, debe suprimirse.

Vuelve a hablar el Sr. MORENO MATEO, el cual también insiste en que no debe suprimirse el aludido párrafo.

El Sr. BOTELLA pide votación nominal. La enmienda es desechada por 113 votos contra 27.

El Sr. LAMAMIE pide la palabra.

El PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC: Al combatir el artículo 7.º explicaré por qué la minoría agraria vota la enmienda del Sr. Botella.

Explica el voto de la minoría agraria. Dice que su minoría coincide con el Sr. Botella, no en los argumentos, pero sí en el fin perseguido. Califica el párrafo segundo del artículo 6.º como el más agresivo a los derechos de la Iglesia. Censura la conducta de la Comisión, que alardeando de respeto a los derechos de aquella, no perdona ocasión de mermarlos o anularlos, en pugna con las ideas de democracia y respeto para todas las creencias que entienden deben existir en un Estado republicano.

En varios momentos de su intervención es interrumpido brevemente por el Sr. GOMARIZ.

Pregunta a la Comisión qué puede importarle el que algunos miembros nombrados por la Iglesia hicieran mal uso de las libertades y derechos que se les concediesen existiendo un Código penal.

El Sr. GOMARIZ: ¿Y las medidas de seguridad?

Continúa el Sr. LAMAMIE, entablando un breve diálogo con el Sr. LOPEZ GOICOECHEA, que corta rápidamente la PRESIDENCIA.

(El Sr. Besteiro abandona momentáneamente la presidencia, siendo substituido por el señor Lara.)

Sigue el Sr. LAMAMIE argumentando en contra del artículo e invita a la Comisión a meditar sobre las consecuencias lamentables y lógicas que en la práctica producirá la aplicación de este artículo, que aun están a tiempo de evitar, y termina lamentándose del poco espíritu de concordia que actualmente tiene el Estado con institución tan respetable por todos conceptos como la Iglesia católica.

(Ocupa nuevamente la presidencia el Sr. Besteiro.)

En votación nominal es aprobado el artículo por 138 votos contra 30.

Se da por retirado un voto particular del Sr. Loperena al artículo 8.º por no hallarse este diputado en el salón de sesiones.

El Sr. GOMEZ ROJI defiende una enmienda al artículo 8.º, que dice: «La Iglesia católica ordenará li-

bremente su régimen interior y podrá aplicar sus normas y su derecho propio a los elementos que la integran, sin perjuicio de la soberanía del Estado dentro de su órbita.»

Califica la redacción del dictamen en este artículo de ambigua y hecha en términos imprecisos, cuya interpretación errónea por un gobernador civil pudiera significar verdaderas exralimitaciones. Pide la supresión de tales términos imprecisos. Pero la COMISION se aferra a su intransigencia.

Después de desecharse la enmienda del Sr. GOMEZ ROJI se aprueba el artículo 8.º y se suspende este debate.

El proyecto sobre incompatibilidades

Prosigue el relativo al proyecto de ley de Incompatibilidades.

El Sr. IRANZO apoya un voto particular al artículo transitorio, que dice:

«El apartado D) del artículo transitorio quedará redactado como sigue: La incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y el de diputado de los Parlamentos de las regiones autónomas comenzará a regir al mismo tiempo que la d los concejales y la de los vocales de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.»

El Sr. LAYRET le contesta por la Comisión.

Rectifican ambos, y el Sr. REY MORA explica el voto que van a emitir los radicales.

Los argumentos que unos y otros aportan coinciden con los que empuñaron anteaer otros oradores.

Y después de unas breves manifestaciones del Sr. ALBERCA MONTOYA, en votación nominal se desecha por 105 votos contra 52.

El Sr. ABAD CONDE apoya una enmienda para que se supriman los apartados B), C) y D) del artículo.

El Sr. BOTANA le contesta, y rectifica ambos.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria por 89 votos en pro y 71 en contra.

El Sr. VILLANUEVA apoya otra enmienda en la que se pide que se supriman del apartado C) las palabras «o propuesta reglamentaria».

El Sr. SALMERON se opone a ella en nombre de la Comisión.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO, que también es miembro de la Comisión, interviene brevemente y dice que, como fórmula de transacción, podía aceptarse la substancia de esas palabras por estas otras: «O a propuesta de las facultades con arreglo a los reglamentos orgánicos.»

Esto le parece bien al Sr. VILLANUEVA, y retira la enmienda.

Se rechaza otra enmienda del Sr. Abad Conde, y se retira una que apoya el Sr. GASSET.

Se aprueba el artículo transitorio y con él todo el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA se ocupa de incidencias profesionales que le han ocurrido en un pleito de divorcio que se tramita en un Juzgado de primera instancia de Madrid.

Relata que al ir a la Nunciatura a cumplimentar un oficio del juez, se encontró con que no había nadie en las oficinas, porque, según le dijeron, se había suprimido el Tribunal de la Rota por no tener ya consignación el clero.

Luego entabló conversación con un sacerdote en uno de los pasillos de la Nunciatura, y éste le dijo que ellos no tenían por qué acatar las órdenes del juez.

El escrito de éste quedó sin cumplimentar, y ruega a los ministros de Justicia y Estado que intervengan para resolver una cuestión de jurisdicciones que interesa a todos.

El ministro de ESTADO, que acaba de llegar, contesta que se informará, y la Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Justicia.

El Sr. ALGORA recuerda que tiene anunciada una interpelación al ministro de Hacienda; pero como éste está ausente por enfermedad, ruega que se la acepte el jefe del Gobierno, y dice que si para el sábado próximo no se la ha aceptado presentará una proposición incidental.

Luego dirige un ruego al ministro de Instrucción relacionado con un grupo escolar de Zaragoza; pero a poco de empezar se indisponen, y se sienta.

Varios diputados acuden presurosos. Uno exclama: ¡Que venga un médico!

El Sr. Algora, al cabo de unos momentos, se levanta y apoyado en el Sr. Soriano sale del salón por la puerta inmediata.

El PRESIDENTE, en vista de esto, levanta la sesión a las ocho y media.

así como representantes de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. Prieto explicó a los reunidos los planes.

Después el director de Obras del puerto de Bilbao, con el plano a la vista, expuso las soluciones que fueron esbozadas en la reciente reunión celebrada por las autoridades y técnicos.

El Sr. Moreno Ossorio, por la Compañía del Norte, dijo que ésta estudiaría con todo detenimiento las soluciones que se proponen.

El Sr. Bastida, arquitecto, manifestó que ya va siendo hora de que se resuelva el problema de la estación central de ferrocarriles en Bilbao.

Los representantes de los ferrocarriles Sainzander-Bilbao y Vascongado, también mostraron deseos de que estas líneas afuyeran a la estación central.

El ministro pidió que las entidades faciliten nombres de representantes para constituir una Comisión que estudie la electrificación de los ferrocarriles.

Prometió el Sr. Prieto que muy en breve se publicará un decreto sobre este asunto.

Una representación de Ayuntamientos de la margen izquierda del Nervión visitó al ministro para felicitarle por el proyecto de enlaces ferroviarios y solicitaron que se aplique a la Diputación vizcaína los beneficios en cuanto a la rapidez que se aplica a otras provincias para acometer las obras llamadas del plan Prieto.

El gobernador de Navarra pidió al ministro la ampliación del ferrocarril de Vitoria a Estella con el ramal Estella-Marcilla. El presidente de la Diputación le informó también de la crisis remolquera de aquella provincia, creada por la reducción del cupo, y le rogó interesara del ministro de Agricultura una resolución rápida.

También recibió el ministro a otras Comisiones, y a las cuatro de la tarde emprendió el regreso a Madrid.

ne que estar en Buenos Aires a fines de Abril para asistir a las sesiones del Parlamento, que se abrirá a primeros de Mayo.

Se excusó de hacer declaraciones sobre la situación política de la Argentina, limitándose a decir que la anomalía patenta el hecho de que se encuentre el país constantemente sometido a la ley marcial. Respecto a la situación económica de la Argentina manifestó que es francamente mala; pero depende de la anomalía política y cree que cuando el país vuelva a gobernarse democráticamente volverá a reponerse su economía de un modo sistemático, porque la Argentina es una nación de formidable potencialidad y riqueza.

Dijo que le obligaba a estar en Buenos Aires de regreso pronto la necesidad de defender al ex presidente Alvear, pues éste le ha encargado de su defensa, dándose el caso de haber defendido a los Sres. Maciá y Gasol cuando el Sr. Alvear decretó que fuesen expulsados de la Argentina para tener que defender luego al Sr. Alvear procesados por su puesta conspiración contra el presidente general Justo.

CONMEMORACION

El centenario de Ruiz Zorrilla

El ministro de Agricultura descubre una lápida en Burgo de Osma

Soria, 22.—En la villa de Burgo de Osma se celebró el acto del centenario del nacimiento del ilustre republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla.

A las doce de la mañana llegaron el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, en representación del Gobierno; el director general de Primera enseñanza, Sr. Lloplis, y el diputado Sr. Artigas.

El ministro y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento y descubrieron en el salón de sesiones el retrato de Ruiz Zorrilla en mármol, obra del escultor señor Barral.

Desde una tribuna instalada en la plaza Mayor, el Sr. Domingo pronunció un elocuente discurso. Dijo que venía a honrar la memoria de uno de los hombres más interesantes del siglo XIX, y que era preciso conservar la devoción al gran republicano enalteciéndolo como se merecía. Así como se recuerda el viejo axioma de «Esta es Castilla, que hace hombres y los gasta», debe cambiarse por otro distinto, en el que se afirma que Castilla contribuye a formar grandes hombres y jamás los olvida.

La vida de Ruiz Zorrilla es de una ejemplaridad extraordinaria. Tiene el fervor republicano de Salmerón, el amor a la libertad de Castelar y las ideas filosóficas de Pi y Margall. No ha encontrado la República medio mejor de honrar a Ruiz Zorrilla que el de colocar unas piedras sobre el solar en el que se ha de alzar una escuela, que llevará su nombre para que las futuras generaciones tomen como ejemplo y guía los ideales del gran ciudadano y para que España vuelva a seguir el rumbo señalado en el siglo XIX, del que no debió separarse, y así formar una patria que tenga la emoción de la libertad, la inquietud del saber y adquiriera en el ejercicio de la ciudadanía la fortaleza histórica que permita decir a Europa: «Aquí hay un pueblo sabio, que aprendió a vivir enseñando a los demás los rumbos nuevos de la democracia.»

Terminó el Sr. Domingo hablando de los martirios y persecuciones de que fué objeto en el

Desprendimiento de tierras

Obrero muerto

Oviedo, 22.—En la mina «Riqueza» se produjo ayer un desprendimiento de tierras que sepultó al obrero Alvaro Alvarez Gutiérrez, matándole.

El senador argentino don Alfredo Palacios, en Vigo

Vigo, 22.—A bordo del paquebote alemán «General Ossorio» ha llegado el catedrático y senador argentino Alfredo L. Palacios, que viene invitado por el Ayuntamiento de El Ferrol y la Generalidad de Cataluña.

A bordo acudieron a recibirle el alcalde de Vigo, D. Emilio Martínez Garrido; el diputado socialista Eugenio Argomez, el alcalde de El Ferrol, Sr. Quintanilla; una Comisión de concejales ferrolanos, el cónsul argentino, don Rodrigo Alonso, y los periodistas de diarios argentinos, además de algunas otras Comisiones.

El Sr. Palacios ha manifestado que viene a España por primera vez, verdaderamente emocionado, pues sus abuelos eran españoles.

Se propone salir mañana en automóvil para El Ferrol, deteniéndose en Santiago, cuya Universidad le ha invitado a visitar la ciudad, y luego irá directamente a cumplimentar un oficio del juez, se encontró con que no había nadie en las oficinas, porque, según le dijeron, se había suprimido el Tribunal de la Rota por no tener ya consignación el clero.

Luego entabló conversación con un sacerdote en uno de los pasillos de la Nunciatura, y éste le dijo que ellos no tenían por qué acatar las órdenes del juez.

El escrito de éste quedó sin cumplimentar, y ruega a los ministros de Justicia y Estado que intervengan para resolver una cuestión de jurisdicciones que interesa a todos.

El ministro de ESTADO, que acaba de llegar, contesta que se informará, y la Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Justicia.

El Sr. ALGORA recuerda que tiene anunciada una interpelación al ministro de Hacienda; pero como éste está ausente por enfermedad, ruega que se la acepte el jefe del Gobierno, y dice que si para el sábado próximo no se la ha aceptado presentará una proposición incidental.

Luego dirige un ruego al ministro de Instrucción relacionado con un grupo escolar de Zaragoza; pero a poco de empezar se indisponen, y se sienta.

Varios diputados acuden presurosos. Uno exclama: ¡Que venga un médico!

El Sr. Algora, al cabo de unos momentos, se levanta y apoyado en el Sr. Soriano sale del salón por la puerta inmediata.

El PRESIDENTE, en vista de esto, levanta la sesión a las ocho y media.

APUNTES MADRILEÑOS



Barrendero

observarse en otras provincias algún recelo.

Ha de desaparecer, si por ventura el recelo fuera cierto. Piensen las provincias hermanas qué vivero de conflictos creó la Dictadura en Sevilla. Mediten la situación creada a obreros reclutados para la obra gigantesca y en paro forzoso luego. En la emigración de brazos campesinos a la capital. En la transformación de costumbres, en los gastos insostenibles que Sevilla tuvo que hacer.

Quienes por diferentes razones hemos presenciado el dolor del Ayuntamiento sevillano, cuando no puede levantar sus cargas, cuando con una escrupulosa medida hace sacrificios sin cuento para mantener su rango de dignidad, tenemos derecho a interceder en su favor. Muchas iniciativas que pondrían remedio a muchos males se ven ahogadas por la carencia de medios.

Sevilla tiene sobre sí la enorme preocupación de una herencia con pasivo que corresponde a todos y sólo se reclama a ella.

Con ese peso la ciudad languidece, el comercio se arruina, la industria detiene su marcha y los obreros se entregan a una lucha feroz.

Pleito nacional es Sevilla. Serio pleito sobre el cual llamamos la atención a todos con la emoción de quien desea ver a España levantarse de ese lecho de dolor en que aparece postrada.

SALAZAR ALONSO

Información municipal

Clisé del día

Oportunamente reseñamos y comentamos el acuerdo de creación de la Empresa mixta para explotar el transporte urbano de viajeros.

El lector habrá advertido el magno alcance que los propugnadores de esta Empresa que dan a su acuerdo. Va en ello nada menos que un propósito de municipalizar todo el servicio de transportes y ya se han alzado algunas voces de protesta fuera de la Casa Consistorial.

Creemos que esos temores de los gremios e industriales son prematuros. Nuestro Ayuntamiento no se encuentra hoy en condiciones de municipalizar nada, absolutamente nada, y esto de los tranvías y autobuses, aun dado lo concreto de la materia, ya verán ustedes cómo queda reducido a sus mínimas proporciones.

Se procurará ir despacio, muy despacio; las líneas se establecerán paulatinamente; se atenderá con preferencia a las que den mayor rendimiento y serán contadísimas—en el caso de que haya alguna, excepto la que vaya a la Necrópolis—, las que lleguen al límite del término municipal.

Nosotros quisiéramos equivocarnos; lo decimos de todo corazón. Pero tenemos el triste presentimiento de que en materia de transportes seguirá habiendo madrileños de primera y de segunda y algunos hasta de tercera.

En el acuerdo número cinco de la Comisión especial, que luego ratificó el Pleno del Ayuntamiento, se detallan las cuestiones que preferentemente debe estudiar el Consejo directivo de la Empresa mixta que se forma, y a ellas van incluidas éstas: transporte a los pueblos limítrofes, estaciones para el público en determinados lugares, billetes económicos a determinadas horas, billetes de precio único dentro del término de Madrid, billetes de correspondencia, abonos, tarifas especiales para los pueblos comarcanos, servicios nocturnos permanentes, etcétera, etc.

Más de un lector se habrá dicho para su cairete, como nos lo hemos dicho nosotros, que algunas de estas cuestiones, no deberían ser ya objeto de estudio, sino que habrían de ir determinadas en las bases, no en su detalle, mas sí como algo imperativo para que rigiera desde el primer día de la implantación del servicio.

Pues bien: ni una sola de las enumeradas aparece en las bases que a continuación aprobó el Consejo. Es más: en alguna, como la relativa al precio de los billetes dentro del término de Madrid, ya se sabe que lejos de ser único tendrá una variedad bastante variada.

Cuando un asunto se presenta en estos términos, hay derecho, por lo menos, a dudar de la sinceridad de los proponentes.

Claro es que no todo lo que se anuncia quedará incumplido y que los madrileños veremos rodar los autobuses por algunas calles de la urbe en plazo breve; pero esto no significará nada si no se sigue con urgencia la tramitación de ese estudio que se indica en el acuerdo quinto del dictamen.

Hace pocos días hubo una prueba de dos coches de los que circularán desde el 14 de Abril. ¡Va a ser modelo único! ¿Pueden esos vehículos transitar por todas las líneas que han de establecerse?

Hasta ahora lo único que se ha demostrado es que circulan por carretera. Suponemos que se harán también las pruebas por las calles difíciles del interior.

Notas informativas

La medalla de Madrid

El concejal Sr. De Miguel ha presentado una proposición al Ayuntamiento encaminada a interesarle para la creación de la

medalla de la Villa de Madrid, galardón supremo para premiar los trabajos extraordinarios de funcionarios y obreros municipales.

La medalla sería de tres clases: oro, plata y bronce, y la concesión se hará a propuesta de la Alcaldía y por mayoría de votos.

La condecoración titulada medalla de la Villa de Madrid supone un alto honor para el concesionario y no ha de otorgarse otro derecho que el ostentaria como signo de honor.

Explicaciones del Sr. Muñío

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota:

«Al concejal delegado de Vías y Obras dimisionario, D. Manuel Muñío, le interesa aclarar que las obras discutidas el viernes último en el salón de sesiones referentes a la pavimentación del paseo del Hipódromo, que enlaza la calle de Raimundo Fernández Villaverde con el camino de Chamartín, han respondido a la necesidad apremiante de facilitar el paso a dicho lugar, que, por ser el enlace de varias vías de importancia, era indispensable pavimentar el paseo de referencia, pues se encontraba en un estado verdaderamente intransitable, hasta tal punto que los vehículos tenían que abandonar aquella vía, dando una vuelta enorme por el paseo izquierdo del Hipódromo, y le interesa también aclarar que dichas obras ordenó se hicieran pensando ya en que serían útiles con motivo de las obras del primer proyecto de la prolongación de la Castellana, que no locan para nada el paseo recientemente pavimentado, pues precisamente en el mismo es donde terminan las obras que actualmente se están ejecutando en el Hipódromo, y, por tanto, no solamente no es inútil el gasto realizado, sino que ha facilitado, el haberlo realizado a tiempo, la posibilidad de poder transitar por ese lugar.»

Varias proposiciones

La minoría socialista ha presentado varias proposiciones, en las que se solicitan diversas mejoras urbanas, entre ellas la pavimentación de algunas calles, intensificación de alumbrado, establecimiento de bocas de riego, que se dé el nombre de Carmen de Burgos a un grupo escolar y que bajo la dirección del jardinero mayor, y con el asesoramiento de un arquitecto designado por la Dirección de Arquitectura, se terminen las obras de ampliación del Parque Zoológico dentro de la mayor brevedad posible.

Misiones de arte en el Museo Municipal

La segunda conferencia organizada por esta institución en el Museo Municipal (antiguo Hospicio) tendrá lugar hoy jueves, a las once y media de la mañana, a cargo del profesor D. Emilio Camps Cazorla, que se ocupará de la «Porcelana del Buen Retiro».

Conferencia de don Julián Besteiro

El próximo domingo, a las once de la mañana, en el teatro María Guerrero, explicará una conferencia, para clausurar la Semana Juvenil Marxista, el catedrático de Lógica de la Universidad Central, D. Julián Besteiro.

Esta conferencia está organizada por la Juventud Socialista Madrileña, y la entrada es por invitación, las que pueden recogerse en la Secretaría de la entidad organizadora, en la Casa del Pueblo, de seis de la tarde a nueve de la noche.

La uva de Almería

Quiere enviarse a toda España

Almería, 22.—Las Corporaciones, entidades y fuerzas vivas celebrarán el próximo domingo una Asamblea magna para tratar de la unificación de tarifas ferroviarias que permita enviar uva a todas las provincias de España y descongestionar el mercado extranjero.

Esta aspiración constituiría una fuente de ingresos para la provincia y la defensa del negocio uvero, sometido actualmente a exigencias del mercado extranjero.

Las Corporaciones y entidades telegrafiarán al ministro de Obras públicas para rogarle que venga a presidir la Asamblea y recibir una impresión directa de las aspiraciones almerienses.

VORAZ INCENDIO

Un molino, una panadería y una central eléctrica, destruidos

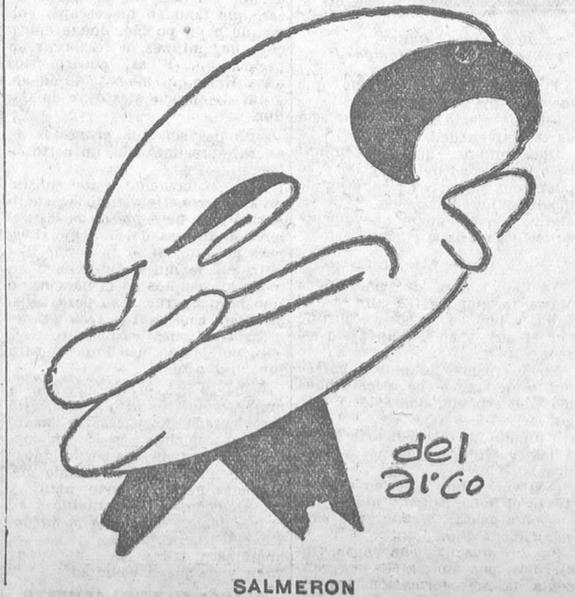
Burgos, 22.—En el pueblo de Hermosa un incendio ha destruido un molino, una panadería y una central eléctrica propiedad de Enrique Pérez Rodríguez. Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas.

Los bomberos de Burgos, ayudados por los vecinos, sofocaron el siniestro, que se cree casual.

Incendio en un tren

Almería, 22.—Cuando marchaba el tren correo por el kilómetro 67 en el término de Cantoria, se incendió un coche mixto de primera y segunda clase. Hubieron de descender los viajeros para aislar el coche siniestrado. Las causas del incendio se debieron al escape de gases por el tubo de la calefacción.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



SALMERON

El ministro de Obras públicas, en Bilbao

Reunión de técnicos y autoridades.—Regreso a Madrid

Bilbao, 22.—Se celebró en el Palacio Provincial una reunión para tratar de la electrificación y egilca de ferrocarriles de Bilbao.

AGITACION EXTREMISTA

En la isla Gomera se producen graves y sangrientos sucesos

En un pueblo de Valencia y en Algeciras estallan bombas.—Se anuncian huelgas generales en Sevilla y San Sebastián

Turbios manejos

De nuevo los informes que cumpliendo nuestro deber nos vemos obligados a recoger parecen sintoma o prólogo de nuevos propósitos perturbadores que los elementos extremistas tratan de llevar a la práctica para provocar, ignoramos obediendo a qué turbios manejos, desórdenes que impongan la intervención de la fuerza pública.

Hasta las autoridades y el Gobierno han llegado los rumores de estos manejos, que paralelamente se llevan a cabo por los elementos exaltados rojos y negros, de la izquierda y de la derecha, aunque coincidan en el mismo fin: el de producir nuevas inquietudes a la República y dificultar así la consolidación normal del régimen.

Las instrucciones dadas a las autoridades de Madrid y de provincias nos inducen a creer que los planes tenebrosos de los extremistas no tendrán éxito alguno. Aparte de hacerlos abortar o aplastarlos los encargados de guardar el orden, serán duramente condenados por los ciudadanos todos, que sólo desean paz y trabajo.

Dos bombas en el Puente de Vallecas

Una estalla en la casa-cuartel de la Guardia civil

A las ocho y media de la noche, en el patio de la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Nueva Numancia, situada en la barriada del Puente de Vallecas, en la calle de Melquiades Bienclinto, se registró la explosión de una bomba.

A dicha hora el guardia civil de servicio de puertas abandonó unos momentos el puesto para evacuar una necesidad, y la ausencia la aprovecharon unos desconocidos para arrojar al patio del cuartelillo una bomba, que hizo explosión y produjo la rotura de los cristales del edificio.

Varios trozos de metralla se incrustaron en la pared, y da idea de la fuerza expansiva del artefacto el que uno de los proyectiles perforó una plancha de acero protectora que existe en el edificio.

La explosión produjo gran alarma entre el vecindario. Inmediatamente algunos guardias salieron para hacer un reconocimiento. Un vecino les manifestó que cuatro o cinco sujetos se habían aproximado a la casa-cuartel y que oyó que le decían a una niña que estaba próxima: «¡Márchate que aquí estás estorbando!» y poco después se produjo la explosión.

Las fuerzas de la Guardia civil del puesto dieron cuenta de lo ocurrido al teniente coronel del Instituto y al jefe de la línea.

Se dió una batida por los alrededores del cuartel, sin resultado alguno.

Otra bomba contra el Colegio de la Doctrina Cristiana, que no estalla

Poco antes de ocurrir esta explosión, en la Comisaría de Vigilancia de la barriada del Puente de Vallecas se personó Jesús Ribas Valiente, sirviente del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, allí establecido.

Ante el comisario, Sr. Ballester, denunció que hacía las ocho de la noche unos desconocidos habían arrojado al interior del colegio y que el artefacto, por fortuna, no había hecho explosión.

El hallazgo de bombas y armas en Plasencia

Hace algunos días se recibió en la Dirección de Seguridad la noticia de que ciertos elementos extremistas se dedicaban a la fabricación de explosivos en la provincia de Cáceres.

La brigada Social, por los informes que se habían recibido en la Dirección, envió a Plasencia a tres agentes, y, tras algunas pesquisas, consiguieron averiguar el domicilio de determinados elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo. Con el correspondiente mandamiento judicial practicaron un registro en la casa en que se alojaban esos extremistas, y el resultado de dicho registro fué el hallazgo de pistolas, revólveres y cajas de municiones.

La Policía siguió sus trabajos en el pueblo y consiguió detener a Juan Iglesias González, Bernardo Dorado y Mateo Jiménez, que vivían en la casa registrada y se encontraban ausentes en el momento de practicarse la diligencia.

La Policía prosiguió sus investigaciones y pudo averiguar que la organización tenía una relativa extensión y que estaban comprometidos en ella elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y algunas mujeres.

Confirmó la participación de algunos elementos femeninos en este asunto la declaración prestada por Victoria García Castañeda.

Esta mujer, vecina de la casa, en que se hallaron las armas, manifestó que el mismo día de la llegada de los agentes a Plasencia, la madre de Bernardo Dorado había abandonado a la puerta de su casa un saco que contenía numerosos botes.

Este saco no sabía la declarante quién podría haberlo cogido y todos los trabajos de la Policía se encaminaron a descubrir su paradero.

Los sucesos de Gomera

Se declara la huelga revolucionaria en Hermigua

Tenerife, 22.—A mediodía comenzaron a circular noticias de que en la isla de Gomera se habían registrado unos sangrientos sucesos en los que habían resultado muertos tres guardias civiles.

Para confirmar estos alarmantes rumores, los periodistas viajaron al gobernador, Sr. Tirado, y les manifestó que tenía noticias de que en la noche última se había declarado la huelga general con carácter revolucionario en el pueblo de Hermigua.

Añadían las noticias que tenía el gobernador que los huelguistas habían cortado las aguas de riego, la luz y habían invadido las fincas, cortando muchas plantaciones. Hoy los huelguistas recorrieron el pueblo y obligaron al comercio a cerrar sus puertas e igualmente paralizaron los almacenes de empaquetado de frutos.

Tenía la impresión el gobernador de que habían ocurrido sucesos de extraordinaria gravedad; pero que todavía no había recibido ninguna noticia que le relacionara con el suceso.

El gobernador, en unión del teniente coronel de la Guardia civil, se trasladó a Telégrafos para conferenciar con el delegado del Gobierno en Gomera, que había salido precipitadamente para el pueblo de Hermigua.

El origen de los sucesos

Terminada la conferencia telefónica el gobernador civil confirmó los graves sucesos desarrollados en el pueblo de Hermigua.

El origen de lo ocurrido ha sido una petición que la Federación Obrera de la localidad había hecho. Propuso dicha entidad la colocación de cien obreros en los trabajos de la construcción de una carretera.

Esta petición fué transmitida al gobernador civil, el cual interesó del contratista de las obras que viese el modo de acceder a la demanda de los trabajadores.

El contratista contestó al gobernador que colocaría los obreros que se le pedía si las obras se lo exigían; pero que, desde luego, de momento sólo estaba dispuesto a ampliar el número de trabajadores en cincuenta.

El gobernador trasladó a la Federación Obrera la respuesta del contratista y la Federación mantuvo su petición y ello suscitó el conflicto que ha degenerado en un movimiento de carácter revolucionario por las constantes campañas que los elementos extremistas vienen realizando en aquella isla.

Tres guardias civiles muertos.—También resulta muerto un paisano.—Muchos heridos

Agregó el gobernador que no le habían enviado nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Hermigua a consecuencia del cariz revolucionario, que había tomado la huelga.

Según le comunicaba el delegado del Gobierno, en la isla, en el pueblo se encontraban en total cinco guardias civiles, pertenecientes a los puestos de Hermigua y Agulú, en el momento de producirse el choque entre la fuerza pública y los huelguistas.

A consecuencia de esta colisión resultaron muertos el cabo de la Guardia civil Antonio Fuentes y un guardia apellidado Garrote, ambos del puesto de Agulú. Otro guardia había resultado gravemente herido, falleciendo poco después.

También había resultado muerto un obrero llamado Antonio Brito, natural del pago denominado Las Nuevitas.

El número de obreros heridos no se lo habían precisado al gobernador; pero desde luego suponía que eran bastantes.

Se envían refuerzos de la Guardia civil para dominar la situación

Esta noche ha zarpado con rumbo a Gomera el vapor correo interinsular. Lleva a bordo 20 parejas de la Guardia civil, al mando de un coronel.

Cómo murieron los tres guardias

Tenerife, 22.—Posteriores informes de Hermigua dicen que al producirse los alborotos motivados por la huelga, una pareja de la Guardia civil marchó al vecino pueblo de Agulú para pedir refuerzos a quel puesto. Cuando regresó encontró la carretera interceptada por una barricada hecha con piedras.

Los huelguistas dijeron a los guardias civiles que no pasaran, y desde las azoteas de las casas arrojaron piedras contra el autocamión que conducía a los guardias.

Más actos de terrorismo

Los extremistas lanzan una treintena de bombas contra una fábrica de La Yutera Española y provocan un voraz incendio.—Dos pabellones destruidos.—Otros detalles del audaz atentado

Valencia, 22.—A las ocho y veinte de esta noche, en la fábrica que en Foyos posee La Yutera Española, fueron arrojadas dos bombas incendiarias sobre la techumbre de uno de los almacenes.

Rápidamente se hicieron sonar las sirenas de la fábrica, al mismo tiempo que se ponía en movimiento a todo el personal y se hacían funcionar los aparatos de extinción de incendios.

Hasta las nueve y diez hicieron explosión unas 25 bombas más, todas ellas arrojadas sobre las cubiertas de los almacenes, en una extensión de 50 metros.

Las llamas se ensañaron bien pronto de los almacenes y poco después quedaron convertidos en un verdadero infierno.

Con gran facilidad los autores del atentado pudieron realizarlo, ya que la vía del ferrocarril pasa a un metro escaso de las paredes de los almacenes.

Era un plan preconcebido, pues los autores del atentado, prevenidos acudirían a sofocar el incendio, antes de cometer el hecho intentaron romper la cerca denominada de Prats; pero como tal vez supusieron que se les hacía tarde para realizar el atentado, sólo tuvieron tiempo para deshacer un trozo y uno de los puentesillos.

En la explanada que existe cerca de los almacenes, y que se utiliza para campo de fútbol, arrojaron otras cinco bombas para evitar que al estallar pudieran acercarse a extinguir el incendio.

No obstante, acudieron los vecinos, y unos con mangas de agua y otros con espaldas de arena trabajaron incansablemente para atajar el fuego, pues extinguirlo era casi imposible.

Pocos momentos después se presentaron los bomberos de Valencia y trabajaron lo indecible para sofocar el siniestro.

Al darse cuenta de la magnitud del incendio, al mismo tiempo que se aprestaban a extinguirlo se tomaron toda clase de precauciones para evitar posibles desgracias.

El cabo de bomberos Rafael Congia, al advertir el peligro que existía en la pared recayente a la línea del ferrocarril, obligó a cuantos allí había tirando arena se alejaran rápidamente. Solamente quedaron en aquel lugar, sobre unas escaleras, dos bomberos, los que al prepararse para escapar no tuvieron tiempo y fueron arrastrados por el derrumbamiento que se produjo y arrojados a unos veinte metros de distancia. Dichos bomberos son José Barberá y Vicente Gil, a los cuales les fueron apreciadas por el médico de la brigada contusiones de pronóstico menos grave.

Los almacenes 2 y 3 quedaron completamente destruidos, así como las tres mil balas de yute que en ellos había.

En vista de que el fuego era completamente imposible sofocar, la labor de los bomberos se encaminó a evitar que se propagara a los demás almacenes.

Como en el contiguo, o sea en el número 4, existía gran cantidad de aceite mineral y algunos bidones sacados para evitar una nueva explosión.

Algunos vecinos encontraron en la mencionada explanada una bomba.

La vía del ferrocarril ha quedado completamente interceptada. Al desprenderse la pared quedó cubierta en más de 30 metros de escombros. Al mismo tiempo existe gran peligro de que, a causa de las trepidaciones del tren, se desprendan todas las paredes de los mencionados edificios, que tienen una extensión de más de cien metros.

A la hora en que comunicamos continúa el fuego.

Petardo en una carnicería de Algeciras

Algeciras, 22.—En una carnicería propiedad del teniente de alcalde radical D. José Soto estalló un petardo.

El artefacto rompió la puerta, causando gran alarma en el vecindario.

No causó desgracias, a pesar de ser las cinco de la tarde y tratarse de una calle bastante concurrida.

Otros conflictos

Protesta contra la agresión a un chofer en Sevilla

Sevilla, 22.—La Unión Local de Sindicatos ha hecho público un escrito, redactado en tonos de gran energía, protestando contra el crimen cometido anoche, y del que resultó víctima el afiliado al Sindicato de Transportes Juan Zurita. Dice el escrito que el balance de la actividad de la banda de pistoleros anarcosindicalistas arroja ya la cifra de cuatro muertos y más de un centenar de heridos. Con frases durísimas y de extremada violencia condena los

Los sindicatos ordenan el paro en señal de protesta

Es propósito, según se afirma, de los elementos de la Unión Local de Sindicatos abandonar mañana, a las doce, el trabajo en señal de protesta, para asistir al mitin y después a la manifestación, si ésta se autoriza.

Colisión entre comunistas y anarquistas

Sevilla, 23 (madrugada).—En las primeras horas de la noche, en la plaza de Jáuregui, un grupo de obreros comunistas repartía hojas cuyo texto condena el atentado cometido anoche contra uno de sus correligionarios.

Los repartidores discutieron con un grupo de anarquistas, con los que entraron en colisión.

Sonaron varios disparos que originaron la natural alarma en las calles cercanas; pero sin que afortunadamente hicieran blanco.

La Policía dió una batida y detuvo a dos sindicalistas, ocupando a uno de ellos 572 pesetas. También se detuvo a un comunista, ocupándosele un revólver cargado.

Todos los detenidos han ingresado en el cárcel.

Detenidos por roturar terrenos

Sevilla, 22.—Comunican de las Marismas del Guadalquivir que han sido detenidos varios individuos por invadir fincas y roturar los terrenos. El origen de estas invasiones es que dos comunistas estuvieron aquí y pronunciaron discursos, invitando a las invasiones y a que se apoderaran de todo. Muchos de los concurrentes, apenas acabado el mitin, salieron a invadir fincas y a roturar los terrenos. Los invasores han causado destrozos de importancia.

Las desapariciones de dinamita en Oviedo

Oviedo, 22.—El gobernador ha manifestado que en vista de las frecuentes desapariciones de dinamita que se observan en las minas se va a realizar una inspección minuciosa y a montar un servicio de vigilancia y reconocimiento de acuerdo con la Jefatura provincial de Minas.

Estalla un petardo en Langreo

Esta madrugada, en la casa de Francisco Revuelta, de El Pomar (Langreo), estalló un petardo sobre un corralillo, que causó grandes desperfectos, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias personales.

Cierre de almacenes en Castellón

Castellón, 22.—Ha comenzado el cierre de los almacenes y han quedado sin trabajo gran número de obreros. Se asegura que la situación no se resolverá hasta los primeros días de Abril.

La U. G. T. de San Sebastián declara hoy la huelga general

San Sebastián, 22.—Los Sindicatos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, por solidaridad con los de la Agrupación de Obreros Vascos de Eibar, han acordado declarar mañana la huelga general de todos los oficios como protesta por no haberse solucionado aún el conflicto de los escopeteros.

Con el gobernador se han reunido las representaciones patronal y obrera, sosteniendo una larga discusión, en la que mantuvieron sus conclusiones ambas partes, por lo que no se llegó a un acuerdo.

El paro alcanzará a más de 6.000 obreros.

CORDIALIDAD MUNICIPAL

PRAGA-MADRID

Praga, 22.—Correspondiendo a la atención que tuvo hace poco el Ayuntamiento de Madrid de dar el nombre de Praga a un puente de esa capital, el Ayuntamiento de Praga ha acordado rotular con el nombre de Madrid una calle de la capital checoslovaca.

destierro el gran hijo de Burgo de Osma. Prolongados aplausos acogieron las palabras del Sr. Domingo. Después el ministro visitó la casa en que nació Ruiz Zorrilla y a continuación se celebró el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Burgo de Osma. A última hora de la tarde, el ministro y sus acompañantes han llegado a Soria, donde visitaron el Círculo Radical Socialista, saliendo al poco rato en dirección a Madrid.

Velada en el Circolo Federal de Soria

En el Círculo Federal de la capital se celebró una velada neoclásica en memoria de Ruiz Zorrilla, en la que tomó parte el diputado por esta provincia señor Ayuso, que disertó sobre la vida del gran republicano.

El Sr. Ayuso, acompañado de varios correligionarios, marchará mañana a Burgo de Osma para visitar la casa donde nació Ruiz Zorrilla. En el próximo mes de Junio se rendirá al eminente político un homenaje por los republicanos federales y radicales.

La Policía trabaja Recupera objetos procedentes de robo

En el mes de Enero se comen-

DIPUTACION PROVINCIAL

Los preparativos para la inauguración del Colegio de Pablo Iglesias

Dos ponencias que no concuerdan mucho

Ayer mañana celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Después de exponer el objeto de la reunión, que se concreta al examen de la ponencia referente a la instalación y apertura del nuevo Colegio de Pablo Iglesias, interesó de los gestores su opinión y ayuda para realizar la inauguración el día del aniversario de la República, según se acordó en una sesión anterior.

El Sr. Ovejero cree que la ponencia satisface al Pleno, si bien la minoría socialista expondrá algunos puntos de vista que espera coadyuven al logro del común deseo de la brevedad en las determinaciones.

Es uno de ellos subdividir la labor referente al Colegio en tres grupos: personal, compras y suministros, destinando a cada uno de ellos un gestor republicano y otro socialista, cuya designación puede hacerse espontáneamente, de acuerdo cada una con su mayor aptitud o inclinación. Otro sistema que abarataría la celebración de cursos para adquisiciones estima sería anunciarlos no solamente en el Boletín Oficial, sino en la Prensa diaria de cada capital, para que llegase con más rapidez a conocimiento del mayor número de interesados.

Después de una breve intervención de los Sres. Rojo y Carballido, el Sr. Salazar Alonso resume las opiniones escuchadas, acordando que se nombre, bajo la inspiración del visitador, y con el necesario asesoramiento de Secretaría e Intervención, una Ponencia de seis vocales gestores, subdividida a su vez en las tres Comisiones siguientes, desempañadas por los diputados que se indican:

Personal: Señores Ovejero y Carballido.

Compras: Señores Rojo y Cantos.

Suministros: Señores Fernández Quer y Coca.

Como línea de conducta a seguir en los tres enunciados, se preferiría en el primero valerse hasta el punto posible del personal con que cuenta la Diputación actualmente, nombrando de manera eventual el complementario, hasta que la práctica dé la medida de las necesidades.

Las compras se realizarán intensificando, con la publicidad en la Prensa diaria, el conocimiento de las sucesivas adquisiciones, y en cuanto a suministros, para empezar parece lo más prudente valerse de los abastecedores de otros establecimientos de la Corporación.

Por último, la presidencia dió cuenta de que se habían recibido hasta 173 instancias para el concurso de maestros y de que el próximo viernes se reunirá el Tribunal para comenzar su labor selectiva.

Se levanta la sesión a las doce y cuarto.

Glosa de la sesión

Ayer dedicó la Comisión gestora una sesión extraordinaria al examen de la ponencia sobre la organización de los servicios en el futuro Colegio de Pablo Iglesias. El tema es magno; pero el acuerdo adoptado fué minúsculo.

Después de conocer las observaciones formuladas por el gestor visitador, Sr. Mouriz, en las que se abarcan todas las actividades que pueden desarrollarse, tanto en el orden pedagógico como en el sanitario, psiquiátrico y administrativo, no se concibe que ayer los gestores se limitaran a nombrar Ponencias y Subponencias para que éstas vayan estudiando las cuestiones.

«Pero no están éstas ya estudiadas? ¿Por qué no ejecutar ya y con toda rapidez? ¿No advierten los gestores que el 14 de Abril está encima y que si en esa fecha no se inaugura el Colegio de Pablo Iglesias van a quedar desahucados ante la opinión pública?»

Bajo los epígrafes de «Enfermería» e «Inspección médico-escolar» habla el Sr. Mouriz en su trabajo las importantes funciones que el médico ha de ejercer en la nueva institución. Pues en la ponencia aprobada ayer para nada se alude a este extremo, y en la larga lista de personal que se menciona para los diversos servicios no figura un solo médico o. Únicamente se asignan a la enfermería un practicante y dos enfermeras.

Era natural, no ya que en la plantilla se incluyera por lo menos una plaza de médico residente, sino que ya se hubiera anunciado el oportuno concurso, como ya se ha hecho con el profesorado.

La omisión, sin embargo, es subsanable todavía y esperamos que se subsanará.

Falta aún la adquisición del mobiliario correspondiente a oficinas, escuelas y almacenes y los utensilios para otros menesteres; aunque están en principio adquiridos, no han sido ultimadas las compras, y, por consiguiente, no están en el nuevo edificio.

Una cuestión importantísima plantea el Sr. Mouriz en su trabajo y es la relativa a los niños hoy aislados en El Pardo. ¿Han de ir todos al Colegio de Pablo Iglesias o ha de hacerse una selección? El distinguido gestor socialista dice a este respecto: «Es tal la tara de vicios que traen, y de los que no se pueden haber desprendido, que sin el menor remordimiento de conciencia los dejaría allí para irlos trayendo gradualmente y tras de su posible regeneración moral. Causa violencia dejar a éstos y admitir, en cambio, sordomudos. Ciertamente es una dificultad que nos ha caído encima; pero resuelto en la forma que ha propuesto Ovejero, realmente admirable, creo que podremos hacerlo.»

El problema es grave y es lamentable que acerca de él todavía no haya formado criterio definitivo la Comisión gestora. Esos niños con tara de vicios que hay en El Pardo no pueden, o por lo menos no deben, quedar abandonados a su suerte, y algo parecido a eso será dejarlos seguir en su actual alojamiento, pues sí hasta ahora, con los años que ahí llevan, no ha sido posible su regeneración moral, no hay motivo para pensar que lo sea en lo sucesivo.

Como advertencia final señalamos la escasa fe que el gestor pone tiene en las dotes administradoras de la Diputación provincial, porque al referirse a la panadería y a la vaquería propugna el sistema de arrendamiento, a pesar de haberse hecho en los terrenos de Valdeatas espléndidas instalaciones provinciales para la explotación de estas industrias.

Y formuladas las ligeras objeciones que anteceden, aguardamos con impaciencia la labor de las Ponencias y Subponencias que ayer se designaron. Si ellas quieren imprimir celeridad a sus gestiones, será posible inaugurar el 14 de Abril el nuevo Hospicio; pero ayer ya empezaron por faltar los gestores a la sesión, a pesar de saber que había de tratarse un tema de tanto interés.

Por eso lo nos atrevemos a confiar demasiado en el logro de nuestras esperanzas, que son las de numerosas familias a quienes afecta, por desgracia, el funcionamiento del Colegio de Pablo Iglesias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL MUNDO DEL ARTE

LA ESPIRITUALIDAD EN EL ARTE MODERNO

Con motivo de un estudio de Paul Valéry sobre las aguafuertes y litografías del gran paisajista francés Camille Corot se ha vuelto a poner en discusión la espiritualidad en el arte moderno.

y muy pocos autores. Del mismo Picasso, ya no interesa su labor anterior; de este diabólico y pequeño Leonardo muy siglo XX, lo que interesa es lo que pueda ser capaz de hacer; su pasado ya fatiga; es su futuro lo que despierta alguna esperanza.



Cuadro de Juan Bautista Camillo Corot

garde» fué conquistando el Mundo, y el Mundo fué poco a poco sometido al imperativo de las modas de esas tendencias (cubismo, dadaísmo, expresionismo, surrealismo, etc., etc.), el arte se fué deshumanizando hasta llegar a una expresión abstracta, desprovista de todo sentimiento imitativo de lo bello en la Naturaleza; es decir, de la emoción recibida frente al natural.

psicoanálisis—se ha hecho indecible; es por esta razón que no existe como valor actual. Esa espiritualidad de lo «avant-garde» es ya un valor del pasado.

Al llegar a los peligrosos límites del freudismo, el arte había agotado todos sus recursos cerebrales, y lo que fué un muy interesante deseo de exponer en la obra de arte, no «la Naturaleza vista a través de un temperamento», sino lo que bien pudiéramos llamar «un temperamento que se hace ver a través de la ley de la Naturaleza» a fuerza de exprimir la sensibilidad y de someter la inteligencia a trabajos forzados para llegar a realizar obras de una superior originalidad, se terminó por la locura y el suicidio.

Paul Valéry, poeta y artista de sentimiento, ya no es el de la poesía mecánica. Desde hace algún tiempo, la espiritualidad de todo ese arte de «avant-garde» perdió contacto con la actualidad, para quedar como un pasado.

A fuerza de tanto discutir qué es la espiritualidad del arte moderno y de escribir tantos y tantos artículos y libros, esta es la fecha que aún no hemos salido de ese callejón sin salida en que nos colocó Guillaume Apollinaire y sus camaradas de «avant-garde».

No hace mucho, y con motivo de la gran Exposición de las obras de Eduardo Manet, Paul Valéry, como crítico de arte, escribió el prefacio del catálogo: fué un gran éxito para el poeta.

Al escribir esto de «donde fué a morir con la Exposición de Pablo Picasso», me imagino el gesto de extrañeza de los rezagados, de los que—¡aún!—pertenecen al tristemente célebre panorama de las inquietudes de «après-guerre».

Seamos optimistas y esperemos gratas sorpresas en las próximas Exposiciones que se han de celebrar a partir del mes de Abril: las Internacionales en el Grand Palais (Sociedad de Artistas Franceses y la tan renombrada de la Nacional), la del Salón de Tulle, la del Salón de Otoño y las de los artistas de fama mundial,

EXPLOSION DE GRISU

Un muerto y ocho heridos

Oviedo, 22.—En la mina «María Luisa» de la Duro Felguera, de Ciaño, se registró esta mañana una catástrofe que ha causado honda impresión en todo el valle de Langreo.

Se sabe que la causa ocasional ha sido el haberse producido una terrible explosión de grisú en la capa que lleva el mismo nombre del grupo minero «María Luisa», en el cual se hallaban trabajando varios obreros, uno de los cuales resultó muerto, y ocho sufrieron quemaduras graves.

FRANCISCO POMPEY

París, Marzo, 1933.

Albiñana, condenado

Almería, 22.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando a Albiñana a un mes y once días de arresto por injurias leves al Parlamento.

EN LA IGLESIA DE MONTSERRAT

Se hunde parte de la cúpula

Ayer, a primera hora de la tarde, se produjo un hundimiento en la iglesia de Montserrat, aneja a la Cárcel de Mujeres. El religioso edificio fué declarado monumento nacional hace algún tiempo.

Los mineros heridos fueron trasladados al Hospital de la Unión de Empresas, en Sama de Langreo. Son César Llana Zapico, de dieciocho años; José Emilio Montes García, de veintiséis; Florentino Fernández Martínez, de veinticinco; Antonio Alvarez Blanco, de diecisiete; Gerardo Fernández Fernández, de veintiséis; José María Fernández, de dieciocho, y Angel Zapico García, de veinticinco. De éstos, el que se halla en más grave estado es José María Fernández. Todos sufren quemaduras producidas por la explosión del grisú. Por el momento parece que no se ha puesto en claro la causa de la explosión.

En señal de duelo se han suspendido los trabajos en las demás explotaciones mineras del valle de Aller.

Informes de Cataluña

Detención de un evadido

Barcelona, 22.—En la calle de Blasco de Garay fué detenido Manuel Herrera Rodríguez, que se fugó de la prisión celular el pasado día 8 limando unos barros, y trepando por el pararrayos se descolgó al exterior por una cuerda.

Al ser detenido se le encontró un reloj de mesa, y en un pañuelo 775 pesetas, producto de un robo que había cometido en unión de su amante, Eugenia Martínez, que también ha sido detenida.

Herrera tenía ya documentación en regla a nombre de Félix Lajusticia, para huir de Barcelona.

Se impide desembarcar a una tripulación china

Ha llegado de Manila un vapor tripulado por cuarenta chinos, no permitiéndoseles desembarcar.

Los matarifes anuncian la huelga

En el Gobierno civil se ha presentado el correspondiente oficio por los operarios del Matadero, sección de tocino, anunciando que declararán la huelga el día 31 del actual por estar disconformes con los patronos.

Parece existir una pista para el descubrimiento del crimen de la calle del Carmen. Se sospecha que el asesino un camarero con quien mantenía relaciones

La Policía continúa las investigaciones para el descubrimiento del crimen de la calle del Carmen, a consecuencia del cual resultó muerta una vendedora de periódicos y tabaco, llamada Florencia Santos, poseyendo antecedentes para su total esclarecimiento.

Se ha llegado a la conclusión de que frecuentaban la casa de la víctima varios individuos de mal vivir, algunos de ellos clasificados como invertidos. Uno de éstos tenía grandes simpatías por la dueña del piso, y es precisamente a éste a quien busca activamente la Policía, porque parece es el que cometió el asesinato. Dicho individuo, camarero de oficio, se jactaba en público de haber conseguido de Florencia que pagara todos sus gastos, por cuyo motivo había dejado de trabajar en el bar donde prestaba sus servicios, establecimiento que era frecuentado por Florencia desde Diciembre último.

La víctima, aparte de sus citadas relaciones, era mujer muy desconfiada y no franqueaba la entrada de su casa a nadie que no fuese para «la persona muy conocida».

El día del crimen, el supuesto autor del mismo estuvo en la casa a las cuatro y media de la tarde. A las seis, Florencia salió a comprar leche, probablemente para el individuo en cuestión. Según la Policía, al regresar Florencia a su casa, el individuo le pidió dinero para marchar a Valencia a las fallas acompañando a otros amigos que le habían invitado. Ella debió de negarse a la pretensión del camarero, y después de una escena muy violenta la mató para procurarse el dinero que le había pedido.

Se ha podido comprobar, además, que, a pesar de no vivir con sus padres, el camarero se presentó en el domicilio de éstos a los dos días de cometido el crimen y se despidió de ellos,

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

La Dieta prusiana celebra su primera sesión

Berlín, 22.—La Dieta prusiana ha celebrado hoy su primera sesión, reelegiendo presidente al señor Kerl, nacionalsocialista. Eligió también tres vicepresidentes, que son, respectivamente, nacionalsocialista, centrista y nacional alemán.

Después de votar la modificación del reglamento, de aprobar la destitución del antiguo Gobierno prusiano por el presidente del Reich, de reservar a elección del nuevo presidente del Consejo para más tarde, y de haberse declarado de acuerdo con el Gobierno de comisarios del Reich nombrado por el presidente del Imperio, la Dieta aplazó sus trabajos, dejando al presidente el cuidado de fijar la fecha de la próxima sesión.

Amnistía

Berlín, 22.—El presidente del Reich, confiando en que no han de producirse nuevos excesos, que por otra parte serían castigados severamente, ha firmado un decreto amnistiando a cuantas personas delincuentes al luchar apasionadamente por el triunfo de la idea nacional.

Al mismo tiempo, el mariscal Hindenburg ha firmado otro decreto contra los ataques insidiosos al Gobierno, en el que se prevén penas por el empleo ilícito de uniformes y emblemas de las organizaciones nacionales y difusión intencionada de noticias falsas en perjuicio del Imperio o de los Estados alemanes, la autoridad del Gobierno del Reich o de los Estados y de los partidos y organizaciones que sostienen a dichos Gobiernos.

Dimisión del burgomaestre de Múnich

Múnich, 22.—El burgomaestre populista de Múnich ha dimitido y ha sido sustituido por un nacional-socialista.

En Prusia.—Contra la candidatura de von Pappen

Berlín, 22.—El aplazamiento hasta el mes de Mayo de la elección de presidente del Consejo de Prusia parece haberse debido a que a última hora se hizo una fuerte oposición entre los nacional-socialistas contra la candidatura del señor von Pappen.

¿INCENDIO INTENCIONADO?

Una fábrica de lana artificial, pasto de las llamas

Cuenca, 22.—A las nueve de la noche se ha registrado un incendio en la fábrica de lana de madera propiedad de D. Luis Urquía, sita en el Camino de las Cruces. Las materias que había en la fábrica, muy combustibles, determinaron que el fuego adquiriese desde los primeros momentos gran incremento, y quedaron reducidas a cenizas todas las existencias, así como destruida la maquinaria, a pesar de la diligencia con que las autoridades ordenaron los trabajos de extinción del siniestro. Continúa el fuego, si bien las llamas han decrecido bastante. No se han podido precisar las causas del incendio. La maquinaria y existencias estaban aseguradas en 18.000 pesetas, y el Sr. Urquía, propietario de la fábrica, ha manifestado que los daños se elevan a 30.000.

La muerte de Rafaelito Bienvenida

Diligencias Judiciales

Sevilla, 22.—Ante el Juzgado del Salvador compareció esta mañana Sebastián Fernández, padre del administrador de Bienvenida, a quien le hizo entrega de los efectos y ropas que llevaba el cadáver.

Ha prestado declaración ante dicho Juzgado el padre de Rafaelito Bienvenida.

UN PADRE CARINOSO

Ante el temor de ser agredidas se arrojan por una ventana

En la calle de Chacina, 6, piso principal, habitaba el matrimonio compuesto por Fernando Fernández Urbina y Ramona Ayuso Montero.

Ayer, en ocasión en que se encontraba con ambos una hija suya, llamada Antonia, se suscitó una discusión entre los cónyuges. La hija intervino en favor de la madre, y entonces Fernando apodóse de unas tijeras, abalanzándose sobre las dos mujeres con el propósito de agredirlas.

Ramona y Antonia, atemorizadas y viendo que Fernando les cerraba el paso a la puerta de la habitación en que se desarrolló el suceso, no hallaron otro recurso para ponerse a salvo que arrojarlas por una ventana que da al patio. Recogidas por varios vecinos, se las condujo a la Casa de socorro correspondiente, donde se le apreciaron a la madre heridas de pronóstico reservado y a la hija confusiones leves.

Fernando Fernández Urbina fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

UNA CUADRUPLE?

EL PLAN MUSSOLINI

Suposiciones

París, 22.—A pesar de la ausencia de informaciones de carácter oficial, se supone que en las entrevistas celebradas por los ministros ingleses y franceses, los señores Mac Donald y Simon habrán examinado el resultado de sus conversaciones de Roma, y los Sres. Daladier y Paul Boncour habrán presentado, a su vez, las observaciones francesas sobre un pacto de los cuatro, la pequeña Entente, una posible revisión de los Tratados y la igualdad de derechos para los armamentos.

Daladier y Boncour informan ante la Comisión de la Cámara

París, 22.—Ante la Comisión de Negocios extranjeros del Senado han informado los Sres. Daladier y Boncour sobre la situación exterior y especialmente sobre las entrevistas de Ginebra, Roma y París.

Antes dieron a la Comisión todas las explicaciones deseables sobre los recientes acontecimientos y la posible evolución de los mismos. En dicha reunión el Sr. Beranger pidió que se precisara la posición actual de la Delegación francesa en la Conferencia del desarme con respecto al plan constructivo francés.

Pidió asimismo que se conteste al cuestionario enviado con respecto a las relaciones francoalemanas y francosoviéticas que trata del pacto de no agresión y del convenio de conciliación.

Durante la exposición los señores Daladier y Boncour hicieron observar que la evolución de la política europea, lejos de haber terminado, ha fijado una confianza en las conversaciones nuevas para lograr una situación europea que impida la constitución de bloques rivales.

Ambos ministros afirmaron su voluntad de ver los nuevos diálogos desarrollarse dentro de los acuerdos y «gentlemen's agreement» de Locarno y pacto de la Sociedad de Naciones, y confirmaron que las directrices constantes de la política exterior francesa se encaminan a conciliar la independencia y la seguridad con la solidaridad europea.

La contestación alemana

Roma, 22.—El Gobierno alemán ha enviado su respuesta a los proyectos del Sr. Mussolini. Esta respuesta es una aceptación, con numerosas reservas, y ha causado cierta decepción en Roma.

Regresan Mac Donald y De Simon a Londres

Londres, 22.—Los Sres. Mac Donald y Simon, que salieron esta mañana del aeródromo de Le Bourget a las nueve, han llegado a Croydon a las diez y cincuenta.

Satisfacción en Roma

Roma, 22.—El comunicado publicado en París respecto de las conversaciones francoitalianas ha producido en Roma excelente efecto.

La Prensa de esta noche se felicita de ver que el Gobierno francés no es hostil al principio de una cooperación de cuatro potencias europeas. A sus ojos, la afirmación de que la cooperación se efectuará dentro del marco y el espíritu de la Sociedad de Naciones no añade nada al plan del Sr. Mussolini. Los argumentos incluso llevarían una citación significativa del preámbulo del Pacto de la Sociedad de Naciones que se refiere al respecto a los Tratados. Los arreglos europeos, pues, no podrían hacerse sino de conformidad con el artículo 19 del Tratado de paz.

UNA DETENCION

El camisero de los fascistas bilbaínos

Bilbao, 22.—En el Gobierno civil manifestaron a los periodistas que la Policía había practicado un registro en un comercio titulado Casa Manzanos, en el que se habían confeccionado camisas para fascistas. Los agentes se incautaron de una relación de los clientes a quienes se les habían ya enviado dichas camisas y procedieron a la detención del Sr. Manzanos. Se ha instruido expediente, que será remitido a Madrid.

También ha sido remitido a Madrid un expediente relacionado con la detención de los señores Zubiria y Pérez, que con insignias fascistas se dirigían el domingo último al mitin de San Sebastián.

Los estudiantes de la Escuela de Comercio

Estado de la huelga

Como saben nuestros lectores, el martes declararon la huelga los estudiantes de la Escuela de Comercio.

Ayer por la mañana se reunieron en la calle del Doctor Arceles, frente al local de la Escuela. Se produjeron algunas discusiones, pero sin dar origen a la intervención de las autoridades.

Parece que los estudiantes han acordado reunirse hoy en el edificio de la Ciudad Universitaria pa-

do de dicha calle.

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Dosso.

Se ha podido comprobar, además, que, a pesar de no vivir con sus padres, el camarero se presentó en el domicilio de éstos a los dos días de cometido el crimen y se despidió de ellos,

Se ha llegado a la conclusión de que frecuentaban la casa de la víctima varios individuos de mal vivir, algunos de ellos clasificados como invertidos. Uno de éstos tenía grandes simpatías por la dueña del piso, y es precisamente a éste a quien busca activamente la Policía, porque parece es el que cometió el asesinato.

Se ha llegado a la conclusión de que frecuentaban la casa de la víctima varios individuos de mal vivir, algunos de ellos clasificados como invertidos. Uno de éstos tenía grandes simpatías por la dueña del piso, y es precisamente a éste a quien busca activamente la Policía, porque parece es el que cometió el asesinato.

Se ha llegado a la conclusión de que frecuentaban la casa de la víctima varios individuos de mal vivir, algunos de ellos clasificados como invertidos. Uno de éstos tenía grandes simpatías por la dueña del piso, y es precisamente a éste a quien busca activamente la Policía, porque parece es el que cometió el asesinato.

LA SITUACION POLITICA

La aplicación de las incompatibilidades dejará disponibles un buen número de altos cargos

Ayer se habló mucho del supuesto propósito de formar un bloque de oposición; pero el propósito no se confirmó

En los Centros oficiales

Audiencias del presidente de la República
El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Luis Martínez Sureda, director general de lo Contencioso; a D. Diego Domínguez Gómez, a D. Julio Tortuero, director general de Agricultura; a D. Jerónimo Bugeda, director general de Propiedades, y a D. Miguel Torres Boldán, acompañado de D. Eugenio García Liendomes.

En la audiencia militar fué cumplimentado por el comandante de Aviación militar D. Ignacio Hidalgo de Cisneros y por el comandante de la Academia de Artillería e Ingenieros D. Manuel Zalbalza Galván.

Visitas al jefe del Gobierno
El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra las siguientes visitas: comandante de Estado Mayor D. Bruno Quintana, teniente coronel de Aviación D. Antonio Camacho, comandante de Ingenieros Sr. Sabio, encargado de la construcción de las obras de El Goloso; una Comisión de suboficiales y sargentos del Servicio de Información de Artillería, con el jefe de este Servicio, comandante Fuentes, que fué a dar las gracias al Sr. Azaña por las fotografías que dedicó a dicho grupo; comandante Jiménez Orge, coronel Terrasa, teniente coronel de la Armada Sr. Vicente, teniente coronel de Artillería Sr. Fano y gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no tenía ningunas noticias para facilitar.

Las plagas en los montes
Ayer facilitaron en el ministerio de Agricultura copia de un decreto que hoy aparecerá en la «Gaceta», relativo a la extinción de las plagas que padecen de ordinario los montes, destruyendo una riqueza que en el preámbulo de dicha disposición se calcula en millones.

Para combatir este quebranto que las plagas del monte producen a la economía nacional se dictan algunas medidas encaminadas principalmente a que dependa directamente de la Dirección general de Montes, Caza y Pesca cuanto se relaciona con las enfermedades de ordinario padece nuestra riqueza forestal. Se establece para los Ayuntamientos la obligación de denunciar a dicha Dirección general la aparición de cualquier enfermedad en los montes de los respectivos términos municipales.

A la vista de estas informaciones, la Dirección general de referencia declaró la existencia oficial de la plaga, fijando los límites de las zonas enfermas, disponiéndose libremente cuantos trabajos científicos y agrícolas vayan encaminados a su extinción. Las infracciones de cuanto se dispone en este decreto serán castigadas con multas escalonadas entre 50 y 500 pesetas, sin perjuicio de reanudar a costa de los propietarios que se nieguen a ello los tratamientos adecuados para el saneamiento de los montes. Los

recursos contra tales acciones seguirán el procedimiento administrativo adecuado.

Va a establecerse una penitenciaría en Annobón

Ayer fué entregado al Gobierno el informe dictado por la Comisión que, presidida por el Sr. Elorza, ha visitado varios territorios coloniales y de soberanía española en África para designar el lugar en que ha de ser emplazado el presidio colonial.

Los comisionados no consideraron conveniente emplazarlo en Ifni.

Habita Ifni una población indígena de árabes puros, pacíficos y civilizados. No se ha considerado prudente ni político que el primer acto de soberanía que España ejerce en Ifni fuese el establecimiento de un penal. Aquel rincón español puede ser algún día objeto de una atención pacífica y civil de la metrópoli.

Río de Oro fué desechado por la Comisión como lugar de emplazamiento de presidio por sus escasas condiciones de habitabilidad.

No hay agua ni tierra vegetal. La población de nómadas que acampa fuera del reduto de Villa Cisneros constituye un peligro para la población penal. El abastecimiento de la colonia penitenciaria hubiera sido difícil y costoso.

También se creyeron inadecuados los territorios del Muni, de Fernando Póo y la isla de Corisco, señalándose como el sitio más apropiado la isla de Annobón, de una extensión de 22 kilómetros cuadrados y de gran fertilidad de suelo, que permite, con un mínimo trabajo, la recolección de hasta tres cosechas de maíz. Se cultiva la batata, el plátano, el café y otras plantas de la flora tropical. Estas condiciones hacen suponer que la vida de la colonia penitenciaria puede desarrollarse en excelentes condiciones para su prosperidad y para el fin social a que está destinada.

Calcula la Comisión que el costo de los edificios e instalaciones, dada la baratura de la mano de obra y la abundancia de madera y materiales de construcción que suministra la isla, puede elevarse a unos tres millones de pesetas.

En el Parlamento

Una tarde de conferencias

La tranquilidad de la tarde política tuvo en el Congreso como notas salientes diversas conferencias entre las personalidades políticas.

Los Sres. Maura y Lerroux hablaron extensamente. Luego fué el Sr. Maura quien habló con el señor Ossorio.

En el salón de sesiones sostuvieron una animadísima conversación los Sres. Azaña y Ossorio y Gallardo.

La conversación duró cerca de una hora, y en parte de ella estuvo presente la diputada socialista señora Nelken.

A esta conversación del señor Azaña la atribuían personalidades salientes de la política gran importancia.

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux, los periodistas demandaron del jefe radical una referencia de lo tratado con el señor Maura, y el Sr. Lerroux dijo:

—Pues únicamente que el señor Maura ha querido conocer la actitud de la minoría radical ante el proyecto de Incompatibilidades, expresándome su deseo de que éste quedase terminado en la sesión de hoy. Y yo, por mi parte, le dije que estimaba también conveniente el que quedase ultimada su discusión.

Al despedirse el Sr. Lerroux de los periodistas insistió de nuevo en que lo único interesante que hay estos días y que ha pasado inadvertido a la atención de los informadores eran las dos noticias que no se han publicado y de las cuales viene hablando hace varios días.

El supuesto bloque de oposición

La noticia publicada por algunos periódicos de la mañana referente a la constitución de un grupo integrado por todas las minorías de oposición para combatir al Gobierno, cuyas fuerzas parlamentarias serían dirigidas por un Directorio, fué muy comentada en los pasillos de la Cámara.

Algunos diputados conocedores del pensamiento de los inspiradores de este bloque, entre los que figura D. Melquíades Álvarez como dirigente más calificado, aseguraron que la idea tenía más alcance, puesto que se pretendía llegar a la constitución de una Asamblea de parlamentarios idéntica a la que se constituyó en Barcelona, patrocinada por el señor Cambó.

Los periodistas, para conocer el alcance y lo que hubiera de verdad en este propósito por la importancia que entrañaba, interrogaron a los jefes de oposición y a otras personalidades.

Los radicales

Algunos diputados radicales decían que ellos no eran partidarios

del bloque, el cual había sido rechazado y desbaratado por el señor Lerroux.

El Sr. Bugeda

El director general de Propiedades, hablando de este asunto, dijo: —Me parece totalmente absurdo e ineficaz. El asunto, además, me parece grotesco en esta época. Cuando se adopta una actitud de esta naturaleza no hay más que una solución: la calle, la violencia con todas sus consecuencias, y si son capaces de ello, tienen el camino bien expedito. La oposición y la crítica al Gobierno me parece justificadísima, lógica y natural dentro del Parlamento. Pero cuando la suprema autoridad del Parlamento se desprecia y se adoptan actitudes de esta naturaleza, el Poder público ya sabe el camino. Es muy cómodo lanzarse a estas aventuras con el acta de diputado, que es la inmunidad. Esto no puede ser.

El propósito me parece irrealizable, y la gente, cuando lo conozca, lo repudiará por todos conceptos.

La izquierda catalana

El jefe de la minoría de izquierda catalana, Sr. Santaló, hablando de esto mismo, dijo: —La noticia es un globo-sonda lanzado y es por todos conceptos absurda y reveladora de la tortura de estos viejos políticos, que no saben incorporarse al momento actual. Además, no creo que tuviera eficacia alguna, ni es factible que el Sr. Lerroux, que constituye una de las minorías más numerosas de la Cámara y que aspira a mantener su criterio de izquierdas, vaya del brazo con la minoría agraria, de significación política tan opuesta. No tendría ninguna eficacia por la mezcolanza de grupos de tan diversa ideología. No se quieren convencer de que la política española es totalmente distinta a la del antiguo régimen en los idearios y en los procedimientos políticos.

Un periodista le dijo que el nombre del Sr. Alba no sonaba para nada en esa combinación, y el señor Santaló contestó: —El Sr. Alba es hombre de otra textura y tiene una visión política que no le permitiría aceptar una colaboración semejante ni cometer una torpeza de esta naturaleza.

El Sr. Maura

Don Miguel Maura: —Pueden ustedes decir que a mí nadie me ha hablado de semejante cosa.

Los agrarios

Don José M. de Velasco: —Un medio para llegar al final de la obstrucción sería el de concretar en un acuerdo las leyes que pudieran ser consideradas por el Gobierno como indispensables para su aprobación en estas Cortes. Conseguido esto, y aplazadas las elecciones municipales hasta Noviembre, no creo difícil que los radicales desistieran de la obstrucción.

Un periodista le dijo que el señor Lerroux no estaba dispuesto a rectificar su actitud, pues entendía que cualquier concesión que hiciera respecto de la obstrucción acordada, le pondría en ridículo ante la opinión.

A esto contestó el Sr. Martínez de Velasco: —Yo no creo que ello signifique un ridículo; mucho menos si era para solucionar una actitud difícil de sostener.

Del pretendido bloque no dijo nada concreto. No creía realizable el propósito atribuido a D. Melquíades Álvarez.

Los socialistas

Preguntados algunos socialistas, entre ellos el Sr. Cordero, sobre la constitución de este bloque, no creyeron en ello, y en caso de que llegara a formarse, lo consideraban fuera de ambiente y de todas posibilidades.

La ley de incompatibilidades

Aparte de este asunto del supuesto bloque opositorista, los comentarios versaron sobre la aplicación de la ley de Incompatibilidades, que ayer se aprobó en la Cámara.

La modificación introducida al apartado segundo del artículo transitorio de la ley de Incompatibilidades votada ayer en la Cámara es la siguiente: «Adicionalmente a las propuestas derivadas de reglamentos orgánicos de funcionarios oficiales.»

Veinticinco diputados a quienes alcanza la ley de incompatibilidades

La incompatibilidad alcanza a los siguientes embajadores y ministros plenipotenciarios, directores generales, ministros del Tribunal de Cuentas y delegados del Gobierno en Empresas, según el apartado a):

Embajadores y ministros plenipotenciarios.—Don Salvador Madañaga, en París; D. Ramón Pérez de Ayala, en Londres; D. Luis Arquistain, en Berlín; D. Gabriel Alomar, en Roma; D. Salvador

Albert, en Bruselas; D. Vicente Sales Musoles, en Río de Janeiro, y D. Antonio Jaén, en Lima.

Directores generales.—Don José Berenguer, de Aduanas; D. Jerónimo Bugeda, de Propiedades; D. Honorato de Castro, del Instituto Geográfico; D. Luis Fernández Clérigo, de los Registros; don Vicente Sol, de Prisiones; D. Emilio González López, de Beneficencia; D. Marcelino Pascua, de Sanidad; D. Rodolfo Llopis, de Primera enseñanza; D. José Salmerón, de Montes; D. Ramón Nogué, de Comercio; D. Francisco Saval, de Ganadería; D. Antonio Fernández Bolaños, de Caminos.

Ministros del Tribunal de Cuentas.—Don José Centeno y D. José Domínguez Barbero.

Nombrados libremente por el Gobierno.—Don Manuel Cordero, representante del Gobierno en la Campsa; D. Manuel Muñio, ídem íd. en el Banco Hipotecario; D. Enrique de Francisco, ídem ídem en el Consejo de Administración de las minas de Arrayanes y Almadén; D. Anastasio de Gracia, ídem íd. en los Canales del Lozoya.

En total, el número de diputados incompatibles es de 25, quienes tendrán que optar por renunciar el cargo de elección popular o el de nombramiento del Gobierno.

Las incompatibilidades del señor Cordero

Los periodistas preguntaron al Sr. Cordero si en la renuncia de cargos o de acta a que obligará la ley de Incompatibilidades decidirán la opción los diferentes partidos o los individuos.

—En los demás, no sé—nos dijo—. En el mío decidirá el partido. Así que yo, si me dicen que me quede aquí, me quedo, y si prefieren que me vaya, me voy.

El Sr. Unamuno

Al parecer, D. Miguel de Unamuno dimitirá uno de estos días la presidencia del Consejo Nacional de Cultura por alcanzarle el proyecto de Incompatibilidades.

El director general de Propiedades

Hablando de la ley de Incompatibilidades, dijo el Sr. Bugeda que él, desde este momento, está dimitido, resolución que pensaba comunicar inmediatamente al ministro para que le busque sustituto.

—Para mí—decía—, la suprema autoridad política del país es el Parlamento, y a él me dedico. Por otra parte, los 85.000 electores que me dieron el acta son los que tienen que quitármela. Yo soy diputado antes que nada. Me debo al acta, y al cargo de diputado consagraré todos mis esfuerzos. Volveré a mi actividad profesional de abogado y además pienso ir a varias Audiencias para defender a correligionarios que lo necesitan. Yo creo que mi conducta será imitada por casi todos los que tienen cargos.

La indisposición del diputado señor Algora

Al terminar la sesión, el diputado Sr. Algora sufrió un síncope en el salón de sesiones. Inmediatamente fué trasladado por varios diputados a uno de los salones contiguo al de lectura, asistiéndole los médicos del Congreso.

También estuvo a ver al señor Algora el presidente de la Cámara y numerosos diputados, que se interesaron por él.

El Sr. Algora, repuesto del desvanecimiento, agradeció las muestras de simpatía de que había sido objeto, trasladándose a su domicilio.

Un banquete de Acción Republicana

La minoría de Acción Republicana tomó hace tiempo el acuerdo de reunirse una vez al mes para almorzar reunidos. Hace varios días que el almuerzo no se celebraba, y la costumbre se reanuda hoy, en que todos los miembros de la minoría se reunirán a comer con el Sr. Azaña.

La comida no tiene ningún carácter político, y es un simple acto de afinidad.

Dictámenes de Marina

La Comisión de Marina terminó ayer dos proposiciones de ley, una referente a la creación de un Cuerpo de corretores de puertos para vigilar la actividad de los consignatarios de buques, porque en su norma de trabajar y en las tarifas que perciben tienen un procedimiento poco ordenado, y otra referente a los maquinistas de la Armada de segunda clase.

Los desahucios de fincas rústicas

Las minorías gubernamentales presentaron ayer la siguiente proposición de ley, encabezada con firmas de diputados socialistas: «Artículo 1.º En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descuberto en el Juzgado dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas: el actor, si se prueba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario, si se prueba que

había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación, y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Art. 2.º Los términos consignados en los artículos 1.572 y 1.589 de la ley de Enjuiciamiento civil para la celebración del juicio de desahucio se entenderán, en los casos a que se refiere la presente ley, prorrogados a quince días, mediantes siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Art. 3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

El programa para hoy

Finalizada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles: —Como es un caso insólito, voy a evanecerme de mi predicción de que hoy sería aprobado el proyecto de Incompatibilidades. Mañana se procederá a su votación definitiva.

Preguntado si la votación se verificaría con «quorum», contestó que hasta ahora nadie se lo había pedido. Todo el día se dedicará al proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas. Antes de las ocho es probable que se ponga la interpelación del Sr. Álvarez Mendizábal al ministro de Agricultura, cuya discusión tal vez tenga el carácter de amplitud que ha pedido el Sr. Mendizábal.

Anunció que la Comisión correspondiente, la de Justicia, había dado dictamen favorable sobre los proyectos de Garantías constitucionales y de responsabilidad del presidente de la República. Se pondrá al habla con el Gobierno, y cree que se discutirán muy pronto, con lo cual puede variar el panorama de las Cortes.

Siguió diciendo que queda pendiente la proposición incidental del Sr. Sediles, que ayer no puso a debate porque el primer firmante se encuentra ausente y los demás han preferido esperar a que regrese éste.

Se le preguntó si esta proposición había sido dictaminada por la Comisión a que corresponde, y contestó negativamente, porque no se trata de una proposición de ley. Si fuera tomada en consideración, entonces sí tomaría este carácter, y pasaría a la Comisión.

HABLA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El pretendido movimiento fascista

Esta madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a los que hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—Desde hace tiempo la Policía sabía que en los almacenes Simeón se había encargado la confección de una gran cantidad de camisetas azules con la cruz de Santiago. Comisionó al jefe de la primera brigada, Sr. Aparicio, para que practicara el servicio correspondiente, y comprobó, efectivamente, el encargo de esas camisetas, y advirtió al dueño del comercio la conveniencia de que no las entregara y que manifestara quién había hecho tal encargo. El dueño desatendió esta indicación y entregó las camisetas. Y como se negó a facilitar el nombre del que las había recogido, fué traído aquí, y entonces comprendí la conveniencia de hablar y declaré que las camisetas las había encargado y recogido el secretario del doctor Albiñana, Felipe Simón Luque, que vive en la calle de Hermosilla, 53. Este señor también fué traído aquí, y aunque al principio negó todo, finalmente dijo que él había hecho el encargo y lo había recogido y repartido. El coste de las camisetas ascendía a 1.050 pesetas.

Agregó el director de Seguridad que se había practicado un registro en el domicilio del Sr. Luque, y se encontró un carnet del partido nacionalista español, varias banderitas monárquicas y tres insignias pertenecientes a las secciones deportivas del partido y la bandera nacional de los legionarios de España. También la Policía se incautó de documentos, uno de ellos muy importante, y que es una relación detallada de las personas que contribuían con sus cuotas a las actividades del partido nacionalista. Muchos de los contribuyentes, casi todos, son títulos nobiliarios y las cuotas eran de 300, 100, 25 y cinco pesetas mensuales.

Según esta lista, lo recaudado mensualmente ascendía a 6.456 pesetas con 55 céntimos.

El Sr. Andrés Casaus hizo consignar que aunque es enemigo de los elogios individuales, esta vez quería significar la excelencia del servicio realizado por los agentes Sres. González Navarro y Fuentes Alajarín, que habían recuperado 90 de las 101 camisetas encargadas. Las 11 restantes serán recuperadas hoy, porque están fuera de Madrid, pues al parecer iban destinadas a los vendedores de «El Fascio».

Continuó diciendo el director de Seguridad que, como se trata de actividades fascistas y se estima que esto va contra el régimen, están incursos en la ley de defensa de la República, y, por lo tanto, la publicación de «El Fascio» está terminantemente prohibida.

—Yo por mi parte—dijo—he impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de los almacenes por desobediencia a la autoridad, sin perjuicio de otras responsabilidades a que diera lugar su actitud.

Terminó diciendo que las bombas estalladas en Valdecañas eran de las llamadas de piña de mano y que no tenían gran fuerza expansiva.

La detención del banquero Mitchell

Por infringir la ley de declaración de ingresos

Londres, 22.—Comunican de Nueva York: «El Sr. Charles Mitchell, ex presidente del Consejo de Administración del National City Bank, de Nueva York, ha sido detenido, acusado de haber infringido la ley relativa a la declaración de ingresos.

Posteriormente ha sido puesto en libertad provisional, mediante depósito de una fianza de 10.000 dólares.»

ra redactar un escrito dirigido al ministro de Instrucción pública, según noticias no oficiales, en este escrito los estudiantes de Comercio darán cuenta de la renuncia de las matrículas.

En Sevilla también se declara la huelga.—Se clausura la Escuela de Sevilla, 22.—Los alumnos de la Escuela de Comercio han declarado la huelga como protesta por las últimas disposiciones del ministerio de Instrucción pública.

Los estudiantes, en el interior de la Escuela, causaron algunos destrozos, y desde las ventanas y azoteas arrojaron a las calles numerosas macetas y algunas estatuas.

Avisadas las fuerzas de asalto, dieron algunas cargas contra los escolares, que gritaban en los alrededores de la Escuela de Comercio, disolviéndoles.

Por orden superior ha sido clausurada la Escuela hasta nueva orden.

En Barcelona los estudiantes de Comercio incendian una aula.—Por solidaridad con los compañeros de Madrid se declararon en huelga los alumnos de la Escuela de Comercio.

Un grupo de escolares penetró violentamente en el aula, prendiendo fuego a una cortina. Las llamas originaron la rotura de diversos cristales.

Los catequistas, bedeles y bomberos sofocaron el incendio.

Después los estudiantes salieron a la calle en actitud tumultuosa, entreteniéndose en poner letreros subversivos en las paredes.

Avisadas las fuerzas de asalto, disolvieron a los alborotadores fácilmente.

POR UN DESAHUCIO

Al casero le queman los muebles

Jerez de la Frontera, 23.—En una casa de la calle del Sol, núm. 41, propiedad de D. José Ríos, se efectuó un desahucio, trasladándose los muebles al Depósito municipal.

Después de esto se congregó frente a la casa gran gentío, destacándose un grupo que penetró en la misma, arrancando puertas y ventanas, asaltando una tienda de ultramarinos propiedad del casero, lanzando los muebles a la calle, amontonándolos y prendiéndoles fuego después de haberlos rociado con gasolina.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Unos desconocidos, desde la esquina hicieron varios disparos contra la fuerza, que repelió la agresión.

Como consecuencia de estos disparos están heridos de gravedad el niño de trece años Manuel Miralles, que tiene atravesada la pierna izquierda, y contusos Francisco Díaz y Francisco Martínez Romero.

De la tienda asaltada han desaparecido 300 pesetas.

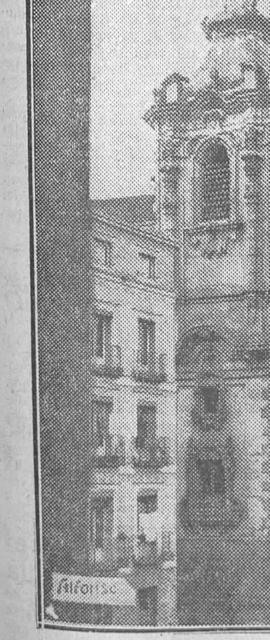
Iglesia destruída por un incendio

El fuego fué intencionado.—La Coruña, 22.—La iglesia de Beamonte ha quedado destruída por un incendio.

Se supone que durante la noche la rociaron con petróleo y acumularon en el interior materias inflamables.

Se desconocen los autores, aunque se cree que sean los mismos elementos extremistas de las imediaciones que recientemente destruyeron el antiguo crucero del templo.

Como la iglesia estaba sin párroco hace meses y enclavada en un sitio aislado, nadie acudió a sofocar el fuego.



Iglesia de Montserrat, en la calle de San Bernardo, declarada monumento nacional, en la que se hundió ayer parte de la torre por el fúrdn del segundo remate, como se indica en la fotografía de Alfonso



«El capital», obra del escultor Santiago Amela, que figura en la Exposición de este artista que se inauguró el 16 del actual en el salón del «Heraldo» (Fot. Benítez-Casaux.)



EL ORIGEN DE UN FILM ESPAÑOL

“El hombre que se reía del amor”

Star Film nunca pensó en hacer películas. Nació a la vida activa para enviar artistas españoles a los estudios extranjeros que fabricaban cintas españolas. Un día recibió una carta de un productor de Hollywood en la que le decía poco más o menos: “Según las fotografías que nos remite, todas las artistas de su fichero son extraordinariamente bellas. Pero usted sabe que las fotografías «mientan». Nosotros necesitamos «ver» a sus artistas en acción, oírles, saber cómo dan maquiadas para el film. Tómelas en unos metros de película y podremos formalizar algunos contratos.”

Star Film hizo lo que se le pedía. Filmó cien metros de película, en los que se recogía la belleza y la voz de sus artistas. Allí surgió el scotch—hoy ya célebre—del maestro Patiño «Yo quiero que me lleven a Hollywood». Se pasó en prueba privadísima y los comentarios fueron unánimes: todo el mundo opinaba que se ampliaran esos metros hasta obtener una película de programa. Surgieron ideas, no faltó dinero, y Star Film, sin darse cuenta, se encontró con una película de largo metraje realizada a título de ensayo, mejor dicho, de «muestrario». Los que ignoraban la gestación de esta película pusieron reparos. «¡Bah!—decían—, una productora más, con todos los defectos y todas las tacañerías de las demás productoras.»

El comentario llegó a lo vivo a los dirigentes de Star Film. «Nosotros no somos uno más, ni nos orientamos al viejo estilo.» Y de aquel puntillito profesional nació la idea de hacer una película, no pareciera, por su enfoque, por su riqueza y por su perfección, hecha en España. Y a las pocas semanas Star Film se despedía de la crítica cinematográfica madrileña, la que anunció que se dirigía a Barcelona para filmar una cinta que se titularía «El hombre que se reía del amor». Nadie lo creía, ya que en España son más las películas proyectadas y anunciadas que las realizadas. Pero Star Film ha cumplido su palabra y dentro de poco ofrecerá al mercado la única película española que puede ser considerada como superproducción.

Ahora Star Film promete seguir produciendo sin descanso y siempre superándose. Si nuestros informes no erran, se pretende unir el nombre de Imperio Argentina con el de Rafael Rivelles y el de María Ladrón de Guevara con el de un «astro» hoy muy en boga en Hollywood. Si esta maravillosa combinación llega a realizarse, podremos decir que «El hombre que se reía del amor» es el hombre que ha venido a crear de una vez la industria cinematográfica española.

FIGURAS DE “LA VENUS RUBIA”

Marlene Dietrich La famosísima estrella de la Paramount, conocida en el Mundo con el sobrenombre de «La mujer que las compendia a todas», nació en Berlín, de padres alemanes, y en su temprana edad sabía ya hablar francés e inglés. Estudiaba también canto y se había distinguido con el violín, cuando un accidente le privó del uso de su mano derecha durante seis meses. Fue en esta temporada cuando ingresó en la Escuela dramática del célebre Max Reinhardt. Trabajó entonces en la versión alemana de «Broadway». Después se dedicó a la comedia musical, conquistándole su voz y su belleza un éxito instantáneo. Durante tres años alternó sus actividades entre la pantalla y el teatro en Alemania. En unas vacaciones pasadas en su país, Joseph von Sternberg la vio en el teatro, escogiéndola en seguida para el papel principal del film «El ángel azul», que la Ufa le había encomendado. A su regreso a América la llamó para interpretar «Marruecos», «Fatalidad» y «El expreso de Shanghai», todas para la Paramount. «La Venus rubia» es su cuarta película para esta editora y la quinta que realiza bajo la dirección de von Sternberg.



PAUL MUNI EN «SOY UN FUGITIVO», LA SUPERPRODUCCION WARNER BROS., QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN EL CALLAO

CATALINA BARCENA PRONTO PRIMAVERA EN OTOÑO

lleza un éxito instantáneo. Durante tres años alternó sus actividades entre la pantalla y el teatro en Alemania. En unas vacaciones pasadas en su país, Joseph von Sternberg la vio en el teatro, escogiéndola en seguida para el papel principal del film «El ángel azul», que la Ufa le había encomendado. A su regreso a América la llamó para interpretar «Marruecos», «Fatalidad» y «El expreso de Shanghai», todas para la Paramount. «La Venus rubia» es su cuarta película para esta editora y la quinta que realiza bajo la dirección de von Sternberg.

Marlene Dietrich tiene los ojos azules y el cabello dorado, siendo actualmente la estrella más admirada de la pantalla.

Dickie Moore Dickie Moore, el niño que representa el papel de hijo de Marlene Dietrich en la película de la Paramount «La Venus rubia», cuenta sólo seis años y lleva cinco de experiencia en la pantalla. Nació el 12 de Septiembre de 1926 en California. A la edad de un año debutó ante el tomavistas en una película de John Barrymore. Desde entonces ha actuado más de doce veces, culminando su labor, hasta la fecha, en «La Venus rubia», donde tiene papel importantísimo.

Cary Grant Cary Grant, que tiene el papel de galán en la producción Paramount «La Venus rubia», de la que Marlene Dietrich es protagonista, nació en Bristol (Inglaterra). Su abuelo era un famoso actor. A la edad de doce años, Cary tuvo una idea interesante para el escenario, que despertó la atención del director del teatro de la Princesa, de Bristol. Esto le puso en contacto con la escena, despertando su vocación de actor. Dejó los estudios y se unió a una compañía teatral que viajaba por todo Inglaterra. Aprendió a cantar y dos años después pasó a América, donde obtuvo importante contrato. Su labor excelente le valió un contrato con la Paramount, para la que ha interpretado «Esta es la noche» y «La Venus rubia». Recientemente se le ha otorgado en «Madame Butterfly» el papel de protagonista.

La Warner Bros. Firta Nacional, en vista del valor cinematográfico que ofrecía la extraordinaria y verídica narración de Robert E. Burns, adquirió a éste los derechos del libro para filmar la sensacional película «Soy un fugitivo», cuyo papel principal cumplió el protagonista de «Scarface».

EL RODOLFO VALENTINO RUSO “Amor por obediencia” Una personalidad que arrastra la opinión de un mundo de aficionados a la pantalla ha contratado como estrella a Iván Lebedeff, hombre valiente y encantador, que abandonó una brillante carrera como militar y diplomático para alcanzar la fama en Hollywood.

Lebedeff logra la categoría de estrella en «Amor por obediencia», película Radio, cuyo argumento es la historia de su propia vida. Es un drama de peligro, novela e intriga, desarrollada en derredor de los episodios de la vida de un capitán de Caballería, a quien se da un papel peligroso entre las mujeres espías en una capital extranjera.

Desarrollando un talento excepcional, desde el primer momento Lebedeff se adueña de la escena frente a la brillante actuación de Betty Compson y Genevieve Tobin. El entusiasmo de los aficionados, que escribieron cientos de miles de cartas pidiendo su elevación a la categoría de estrella, está justificado con exceso. Las hazanas de Lebedeff, como servidor del zar, merecen cuento. Siendo el capitán más joven de su Arma, alcanzó un nombre inmortal en la historia militar, apoderándose por sí solo de un general alemán durante la guerra. Su prisionero fue el de mayor categoría que se hizo durante la guerra mundial.

Betty Compson y Genevieve Tobin. El entusiasmo de los aficionados, que escribieron cientos de miles de cartas pidiendo su elevación a la categoría de estrella, está justificado con exceso. Las hazanas de Lebedeff, como servidor del zar, merecen cuento. Siendo el capitán más joven de su Arma, alcanzó un nombre inmortal en la historia militar, apoderándose por sí solo de un general alemán durante la guerra. Su prisionero fue el de mayor categoría que se hizo durante la guerra mundial.

Lebedeff llegó a América y a Hollywood después de huir de la prisión rusa, cuando esperaba al pelotón que había de fusilarle. Había sido condenado y sentenciado a muerte por un Tribunal revolucionario.

El primer papel importante de Lebedeff en la escena fue en «Street-Girl». Como coincidencia curiosa, también fue Betty Compson, su compañera en «Amor por obediencia», la estrella de aquella su primera película. Desde entonces Lebedeff ha sido admirado en «Misterios de media noche».

Astoria

Vedette, esposa, amante; pero, sobre todo, MADRE.

Así es



Exite auténticamente sensacional.

Es un film PARAMOUNT

EN EL ALKAZAR

“Primavera en otoño”

El cine Alkazar anuncia para muy en breve el estreno de una nueva película de Catalina Barcena, «Primavera en otoño», adaptada a la pantalla personalmente por su autor, D. Gregorio Martínez Sierra.

Realmente, «Primavera en otoño» es una de las obras del autor de «Mamá» que más vasto campo ofrecía a una inteligente versión cinematográfica, y, al mismo tiempo, puede ser una síntesis de su teatro, ya que en ella se dan, armoniosamente entrelazadas, la variedad de escenas, por los que la vida azarosa cruza en ráfagas violentas, y el dulce calor de hogar, tan característico en toda la obra de Martínez Sierra.

Con «Primavera en otoño», la segunda de las grandes obras españolas adaptadas a la pantalla por la Fox, la gran marca americana ha puesto todo su empeño en ofrecer al mundo de habla española producciones cinematográficas de la calidad e importancia que merece.

“MI CHICA Y YO”

Por Joan Bennet y Spencer Tracy

Joan Bennet, «la chica», y Spencer Tracy, «el galán», una especie de Sherlock Holmes en inspeccionada potencia, de la Policía norteamericana, son, en realidad, toda la película que con este título se anuncia para el lunes en el cine Alkazar.

Cinta alegre y despreocupada, la intriga que la conduce, con sus gotas de «gangsters» y todo, es únicamente la imprescindible para dar lugar a las más variadas escenas en que esta pareja habla y se produce más castizamente que si hubiera nacido en el propio Madrid.

Los fondos de «Mi chica y yo», extraordinariamente cuidados, pese a lo extenso del reparto, constituirían por sí solos un positivo aliciente por su suntuoso sabor y recogidísimas situaciones, escenas todas que la Fox ha impresionado con la maestría y el arte en ella habitual.

Barceló

EL HIJO DEL DESTINO

Los misterios de la India El dramatismo de sus selvas

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Movie poster for 'Soy un fugitivo' featuring Paul Muni.

Movie poster for 'Amor por obediencia' featuring Betty Compson and Genevieve Tobin.

Movie poster for 'Amor por obediencia' featuring Betty Compson and Ivan Lebedeff.

Administración de Rentas públicas

Minas Se pone en conocimiento de los propietarios de concesiones mineras, que de conformidad a lo preceptuado en la orden ministerial de 23 de Enero último (Gaceta del 28), se procederá a la caducidad de aquellas concesiones cuyos interesados no hayan solicitado la exención o verificado el ingreso del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie antes del día 1 de Abril próximo.

Los partidos republicanos

Partido republicano federal Se recuerda a los correligionarios que los días 23, 24 y 25 del corriente, a las diez y media de la noche, y en nuestro domicilio

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA El día 31 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para el concurso de adquisición de dos tractores orugas con destino al servicio de Talleres Municipales. Importe total, 95.200 pesetas. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el mencionado Negociado y en las Tenencias de Alcaldía de los distritos del Centro y Hospicio. Madrid, 22 de Marzo de 1933.—El secretario, M. Berdejo.

social (Echegaray, 22), se celebrará asamblea general extraordinaria para discutir el siguiente orden del día:

Proposición del partido en relación con la Asamblea nacional; proposición del Comité para dicha Asamblea; proposiciones de los afiliados para la misma, y nombramiento de delegados. Si procede.

Juventud de Izquierda radical socialista

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el viernes, 24, a las ocho de la noche, en única convocatoria, en el domicilio social, Príncipe, 12.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse contra el fascismo.

Partido republicano radical (Grupo profesional obrero)

Se convoca a los afiliados empleados de oficinas particulares y dependientes de comercio a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Preciados, núm. 1, piso tercero, el sábado día 25 de los corrientes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con objeto de constituir la Sección correspondiente y nombrar los vocales efectivo y suplente que la han de representar en la Junta directiva.

Izquierda radical socialista de Madrid

Esta entidad abre un concurso entre sus afiliados para la provisión de la plaza de conserje. El pliego de condiciones estará en secretaría (Príncipe, núm. 12), desde el día 24 al 30 del actual. En esta misma dependencia se

admitirán solicitudes para esta plaza, de seis a nueve de la tarde.

Se convoca a todos los afiliados inscriptos en la Sección de Control municipal a una reunión que tendrá lugar el día 24, a las ocho de la noche, en su local social, Príncipe, núm. 12.

El teatro en el Extranjero

En el teatro de la Pergola, de Florencia, se ha estrenado con éxito extraordinario la comedia del príncipe D. A. Bibesco, ministro de Rumania en España, titulada «Mi heredero».

La Prensa florentina, sin excepción, hace calurosos elogios de la nueva obra del prestigioso político rumano y estima que «Mi heredero» es comedia merecedora de ser traducida a otros idiomas, como ya lo fueron otras muchas del Sr. Bibesco, y dada a conocer en el resto de Europa y en América.

LA POLITICA HIDRAULICA

Se ha publicado un folleto, titulado «Las directrices de una nueva política hidráulica y los riegos de Levante», en el que se recoge la importante conferencia del ingeniero jefe del Centro de estudios hidrográficos, D. Manuel Lorenzo Pardo, y los interesantes discursos del ministro de Obras públicas, D. Indalecio Prieto, en los actos públicos celebrados en Alicante el 26 de Febrero último.

Para cuantos, movidos por un sentimiento patriótico, anhelen el progreso de España es en extremo grata la lectura de este folleto.

UN MITIN

Los porteros de Madrid

Anoche, en el salón de actos del Círculo Socialista del distrito de Buenavista, calle de Padilla, 122, celebró la Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos un mitin como propaganda de sus bases de trabajo.

Preside Pedro Ortega, quien explica el significado del acto. Rafael Vázquez se refiere a la conquista alcanzada con el contrato de trabajo y aboga por la unión para que se hagan efectivas las mejoras. Y por último hace un elogio de la legislación social dictada por el ministro de Trabajo.

Antonio Vivó hace un elogio acertado de la intervención de la mujer en las luchas políticas y sindicales. Después analiza con gran acierto las bases de trabajo.

Teodoro Cambade también hace un acertado examen de las bases de trabajo y se refiere a los Jueces mixtos y a la labor que estos organismos llevan a efecto. Termina manifestando que la Sociedad de Porteros debe intervenir en política para alcanzar su emancipación social.

Manuel Paloché manifiesta que la conquista de las bases de trabajo es un hecho indudable, y ello lo demuestra la campaña que en contra hacen los caseros. Con gran acierto glosa la psicología del casero, diciéndoles en dos castas, que cita, y dice que cualquiera de las dos es bastante crítica.

Termina exhortando a los porteros para que sigan uniéndose para lograr el triunfo seguro.

Arturo Sol hace historia del ori-

gen del portero como elemento sindical y las responsabilidades a que está expuesto con motivo de su profesión. Y por último se refiere al cumplimiento de las bases, especialmente la del descanso dominical.

Celiano Martín se refiere a las conquistas conseguidas y dice que el hecho se ha producido gracias a la organización de porteros y al auxilio que le han prestado las demás organizaciones afectas a la U. G. T.

Rafael Carbonell manifiesta que procurará resumir cuanto se ha dicho sobre sí se cumplen o no las bases del contrato. Refiriéndose a la solidaridad de los trabajadores, recuerda el caso de los compañeros del diario «Luz», que tuvieron una gran acogida en la Casa del Pueblo, donde explicaron su dimisión como redactores de dicho diario. Estos, como vosotros, se perjudicaron en sus intereses; pero saben guardar la dignidad de hombres libres.

Glosa los perjuicios y beneficios que traen consigo los contratos, y alienta a los porteros madrileños para que no cedan en la lucha. Sigue narrando hechos pintorescos sucedidos con caseros, y les da un consejo: Que cuando no tengan contrato de trabajo y precisen reclamar sus derechos, les bastará con recoger las firmas de los vecinos donde estuvieron prestando sus servicios.

Al final, todos los oradores fueron aplaudidos.

DE MUSICA

Asociación de Cultura Musical Por enfermedad de la violonchelista Guillermina Saggia, que debía actuar los días 29 y 31 del actual ante los afiliados de esta Asociación, estos conciertos estarán a cargo el primero de ellos

de la cantante Magdalena d'Avezzo, y el segundo por el Cuarteto Dresde, y se celebrarán en las indicadas fechas 29 y 31, a las seis y media de la tarde, en la Comedia.

La Orquesta Clásica, que recientemente ha elegido a D. José María Franco en substitución del maestro Saco del Valle, celebrará su primer concierto bajo la dirección de este maestro el día 19 de Abril, en esta Asociación.

Ateneo de Madrid

El abolicionismo

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo la discusión sobre «El problema del abolicionismo».

El doctor Sánchez Covisa abrirá discusión sobre el mismo.

En dicha discusión tomarán parte distinguidas personalidades.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Segovia, 22.—En el Ayuntamiento de Aldea Real se ha cometido un audaz robo.

Al entrar la mujer encargada de la limpieza observó que la puerta principal estaba violentada, y avisó a las autoridades. Se comprobó que durante la noche habían entrado ladrones, que violentaron varias puertas y llegaron a la secretaría. Se llevaron la caja de caudales, que estaba adosada a la pared.

Practicadas investigaciones, se halló destrozada la caja fuera del pueblo, y la falta de 8.000 pesetas que contenía. En el lugar del hallazgo se encontraron también una maza de hierro y rejas, que utilizaron los ladrones en la faena, y que fueron previamente robadas de una fragua de la localidad.

Carreras de caballos en Aranjuez

Para las carreras de caballos que se celebrarán en Aranjuez todos los domingos, del 26 del actual al 2 de Julio, ambos inclusive, y los jueves 11, 18 y 25 de Mayo y 1, 8, 15, 22 y 29 de Junio, la Compañía de M. Z. A. pondrá en circulación un tren especial de viajeros que saldrá de Madrid a las dos y media y de Aranjuez a las siete cuarenta y dos.

En dichos días regirán los precios de 4,65 pesetas ida y vuelta en segunda clase y 3,35 en tercera, valederos tanto para Aranjuez como para dejar y tomar el tren especial en las proximidades del Hipódromo, donde efectuará parada.

TEATRO PROLETARIO

Grupo teatral Nosotros

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el local del teatro Proletario, Alcalá, 191, y organizado por el Grupo teatral Nosotros, dará una conferencia sobre «El elefante popular en el teatro español a través de los siglos», el prestigioso y culto crítico teatral Victorino Tamayo.

La entrada es pública.

Lo ocurrido en el pueblo de Abanilla

Murcia, 22.— Ha regresado de Abanilla el teniente coronel de Guardia civil, con las fuerzas que marcharon anoche, con motivo de unos incidentes. La versión oficiosa facilitada dice que Francisco Martínez Ibáñez, concejal, de filiación radical, y su

LA VIDA DEPORTIVA

hijo José María tuvieron una reyerta con Miguel Perea Sánchez, socialista, por antiguos resentimientos, agrediendo a él.

El vecindario, al enterarse de lo ocurrido, se indignó, echándose a la calle y pidiendo que los agresores fueran detenidos y encarcelados.

La fuerza de la Guardia civil del pueblo trataron de calmar los ánimos; pero en vista de que los vecinos insistían en su protesta, marchó a Murcia un concejal, solicitando del gobernador civil el envío de más fuerza de la Guardia civil.

Al llegar los guardias se detuvo a los agresores, que fueron encarcelados, y entonces los vecinos recobrarón la calma, disolviéndose. Antes habían intentado incendiar la casa de Francisco Martínez, cosa que impidieron un cabo y tres guardias civiles de la localidad, manteniendo a los manifestantes con habilidad y prudencia hasta que llegaron los refuerzos.

En el pueblo reina normalidad.

UN OBRERO MUERTO

Ayer, cuando se hallaba regando en una finca de la calle de Ana María, de Tetuán de las Victorias, el obrero Claudio Almazán, de sesenta y cuatro años, que habitaba en el número 19 de dicha calle, tuvo la desgracia de caer a un pozo.

A los gritos de la víctima acudieron varias personas; pero como no podían prestarle auxilio por la profundidad del pozo, avisaron a los bomberos.

Acudieron éstos rápidamente, pero cuando fué extraído, el desgraciado obrero era ya cadáver.

Otro accidente del trabajo

El obrero albañil Vicente de la Riva, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 11, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en el grupo escolar de la carrera de San Isidro.

Accidentes de la circulación

Chocques y atropellos

Ayer, en la calle de Fuencarral, próximo al cine de Proyecciones, chocaron un «auto» de servicio público y un tranvía del disco número 18. Resultaron heridos los seis ocupantes del «auto», que fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito. Los heridos son los siguientes: Máximo Costo Fernández, de veintinueve años, que vive en Don Felipe, número 2; lesiones leves. Julio Lázaro Galindo, de cuarenta y siete años, con domicilio en Espíritu Santo, 4; leve. Aniceto del Prado Lucas, de veintiséis años, que vive en la calle del Tesoro, número 10; lesiones de pronóstico reservado. Vicente Sanz Pérez, de veintisiete años, domiciliado en Claudio Coello, 87; lesiones leves. Manuel Sabroso Heredero, de veinticinco años, Corredera Alta, 7; leve. Este era el conductor. José Aracena Aderiz, de treinta años, Fuencarral, núm. 27; leve.

En la calle del Ave María el automóvil 38.550, cuyo conductor se dio a la fuga, atropelló a la niña de ocho años Consuelo Torres, que vive con sus padres en la calle del Olivar, 18.

La infeliz criatura fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas de pronóstico reservado.

La motocicleta que montaba Manuel Hernández Madroño atropelló al niño de seis años Antonio Lucas Galán, domiciliado en Doctor Fouquet, número 1, y le produjo lesiones graves.

Enrique Armingerol Jorge, de quince años de edad, con domicilio en la calle del Laurel, número 50, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo el atropellamiento del tranvía número 408 del disco 48.

FUTBOL

Selección nacional, 4; equipo entrenador, 0

Ayer tarde se jugó el partido de entrenamiento del equipo nacional que luchará dentro de dos domingos en Vigo contra la selección portuguesa. Para enfrentarse con la selección española formóse un equipo compuesto por jugadores del Athlétic madrileño, el Madrid y otros Clubs, y de escasa potencialidad, con objeto de que el encuentro constituyese más

el equipo entrenador no hubiera podido apuntarse los tantos que le dieron la victoria.

Sólo pudo destacarse la labor de Regueiro y Prat.

Durante el primer tiempo, el equipo nacional hizo tres tantos, los dos primeros debidos a Regueiro, y el tercero producto de una jugada personal de Elicegui, que recogió un balón del propio Regueiro.

La segunda parte constituyó un fracaso, y sólo al finalizar el par-

te y a beneficio del Montepío de jugadores.

Varios resultados

El Imperio ha ganado 2-1 al Leganés en campeonato de segunda preferente, y la Tranviaria ha derrotado 5-0 a la Guindalera en campeonato de Liga.

La final de la Copa de Inglaterra

Con los resultados obtenidos el sábado pasado en las semifinales de la Copa de Inglaterra por el Everton (2-1), y el Manchester City (3-2), vencedores del West-

igual motivo no fué posible efectuar el reparto de premios, según previamente se había anunciado para después del banquete con que el Club Alpino Español obsequió a los concursantes y delegados forasteros del campeonato de España de esquíes. Tan pronto como el Jurado emita su justo y decisivo fallo se hará entrega a sus ganadores de las copas donadas por el presidente de la República, dos reproducciones de la misma del Club Alpino Español y la de las Sociedades Centro Ex-

campeonato de basket-ball interinstitutos organizado por la A. P. E. B. (F. U. E.), de Cisneros, entre el Instituto de San Isidro y el de Cisneros.

Venció el equipo A de la Profesional de Cisneros por 20-8. Los autores de las cestas fueron: 4, Moreno; 6, Morayta; 8, R. Salido, y 2, Hernández.

CICLISMO

Trofeo Miguel García

El Velo Club Portillo organiza una carrera, que se celebrará el

próximos premios. Es el primero una gran copa y 25 pesetas. La inscripción estará abierta hasta el próximo viernes en el domicilio social (Embajadores, 83).

Después de la carrera se celebrará un banquete en honor del homenajeado.

PELOTA VASCA

Los campeonatos de Castilla

El programa de partidos para el próximo domingo en Jai-Alai es el siguiente:

Primero, a pala, Olaso-Aguirresarobe (H. V.) contra Saralegui-Leyún (H. V.).

Segundo, a mano, Beascoechea-Vallano (H. V.) contra Aguirreabalaga-Reyzábal (H. V.).

Tercero, a pala, González-Goizuea (Athlétic) contra Méndezvigo-Aguirre (Madrid F. C.).

Cuarto, a mano, Sacristán (Manole) García (Madrid) contra Villagra (Artillero) e Igualador (Athlétic).

Esta jornada, como las anteriores, promete ser interesante. A medida que avanzan los partidos se van aclarando las posibilidades de cada pareja y se intensifica la emoción.

TENIS

Campeonato interclubs

Resultados de los partidos celebrados el domingo:

Club de Campo gana a Puerta de Hierro por cinco victorias a cuatro, como sigue:

Alonso (C. C.) vence a Cabeza de Vaca (P. H.), 6-0, 6-0; G. Victoria (C. C.) vence a Lema (P. H.), 6-0, 6-0; Walthard (C. C.) vence a Haro (P. H.), 6-2, 6-1; J. M. Sarrástegui-G. Victoria (C. C.) vencen a J. Sarrástegui-Haro (P. H.), 4-6, 6-1, 6-1; Domínguez-Walthard (C. C.) vence a Cabeza de Vaca-Lema (P. H.), 6-0, 6-2; Linares (P. H.) vence a Sarrástegui (C. C.), 6-2, 6-1; C. Sarrástegui (P. H.) vence a Domínguez (C. C.), 6-2, 6-4; I. Sarrástegui (P. H.) vence a J. M. Sarrástegui (C. C.), 7-5, 6-0; Linares-C. Sarrástegui (P. H.) vence a Alonso-Sarrástegui (C. C.), 4-6, 6-0, 8-6.

Padilla gana al Club Británico por nueve victorias a cero, como sigue:

Villota (P.) vence a Espinosa (C. B.), 6-4, 6-0; Manrique de Lara (P.) vence a Norman Loc (C. B.), 6-3, 6-4; Tapia (P.) vence a Palk (C. B.), 6-2, 6-3; A. Artiñano (P.) vence a Daris (C. B.), 6-4, 6-4; J. Artiñano (P.) vence a Cammendez (Club Británico), 6-2, 6-1; Parga (P.) vence a Graham (C. B.), 6-1, 6-2; Villota-Manrique de Lara (P.) vencen a Espinosa-Loc (C. B.), 6-3, 3-6, 6-2; Tapia-Parga (P.) vence a Palk-Daris (C. B.), 4-6, 6-3, 6-1; Artiñano-Artiñano (P.) vence a Cammendez-Graham (C. B.) 6-1, 6-0.

El próximo domingo 26 se jugarán los partidos siguientes:

Raquette contra Puerta de Hierro, Club de Campo contra Club Británico.

Por la mañana, en los campos de la Raquette o Club Británico, y por la tarde, en Puerta de Hierro y en el Club de Campo.

BILLAR

Campeonato del Mundo

Ha terminado el campeonato del Mundo a tres bandas, jugado en El Cairo.

Resultó vencedor el holandés Robyns, que no perdió una sola partida.

El holandés Robyns no ha hecho sino reafirmarse en el título del que ya era poseedor.

Ha sido campeón del Mundo las tres veces que ha tomado parte en el torneo máximo. En 1930, 1932 y 1933. Cuando el torneo se disputó en Barcelona, Robyns no participó.

El español Puigvert, que ha participado brillantemente en el torneo de El Cairo, ocupa un tercer lugar.

Los sucesos de Luna

Llegada de dos diputados

Zaragoza, 22.—Se encuentran en el pueblo de Luna los diputados a Cortes por la provincia D. Venancio Sarría y D. Manuel Albar para recoger una versión directa de los trágicos sucesos del sábado y domingo últimos, en los que resultaron muertos un guardia civil y un paisano.



ANTE EL PARTIDO DE FUTBOL PORTUGAL-ESPAÑA.—El equipo nacional de España que ha de contender en Vigo con el equipo nacional de Portugal: Zamora; Cirriaco, Quincoces; Cilaurre, Solé Marculeta; Prat, Regueiro, Elicegui, Larrinaga, Bosch

(Composición fotográfica de Alfonso)

bien una exhibición de los internacionales. El seleccionador dió orden, tanto a los equipiers del equipo nacional como a los del entrenador, de que no se empleasen a fondo ni con violencia, para evitar posibles lesiones.

Contra lo que es costumbre en esta clase de pruebas, la entrada fué de pago, no obstante lo cual asistió numerosísimo público. Actuó de árbitro el colegiado madrileño Escartín.

Los equipos se alinearon: Selección española (rojos): Zamora; Cirriaco, Quincoces; Cilaurre, Solé, Marculeta; Prat, Luis Regueiro, Elicegui, Larrinaga, Bosch.

Selección castellana (morados): Pacheco (Amadé); Corral, Villa; P. Regueiro, Del Valle, Antonio; Eugenio, Moriones, Quesada, Ortiz de la Torre, Costa.

El partido defraudó, puesto que el nacional actuó tan flojamente que a poco que hubiera jugado

tido consiguió Elicegui el cuarto tanto para su equipo.

La última jornada del torneo II-guero

El domingo se juegan los últimos encuentros del torneo de las dos primeras divisiones, en la siguiente forma:

Primera división.—Madrid-Athlétic de Bilbao, Arenas-Donostia, Español-Betis, Racing de Santander-Barcelona, Deportivo Alavés-Valladolid.

Segunda división.—Sporting-Athlétic de Madrid, Unión de Irún-Oviedo, Sevilla-Deportivo de La Coruña, Celta-Murcia, Castellón-Osasuna.

Campeonato de aficionados

El Athlétic, al empatar a cero con el Alcántara, ha quedado finalista del torneo madrileño. El otro finalista es el Imperio. Han convenido los dos Clubs que la final se verifique el domingo día 2 de Abril en el campo de El Pa-

Ham y Derby, respectivamente, se clasifican los primeros para jugar en el estadio de Wembley la final del torneo inglés.

Everton y Manchester han sido ya otras veces finalistas en la Copa.

Ambos la ganaron una vez. El Manchester City, en 1904, y el Everton, en 1906.

Pequeñas noticias

El Admira vienés ha manifestado al Athlétic que no le es posible venir. En vista de ello, los dirigentes athléticos hacen gestiones con el Rapid, de Viena también.

—El Club andaluz ha decidido sancionar a sus jugadores Ventolrá y Padrón. Están suspendidos indefinidamente, y es probable que no actúen en lo que queda de temporada.

—El Club Deportivo Español está buscando elementos para reforzar su once con vistas a la temporada próxima.

—Parece ser que Santos ingresará en el F. C. Barcelona.

PUGILATO

Anoche, en Barcelona

Barcelona, 23 (1,15 madrugada).—En el Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo, cuyo combate principal corría a cargo de Jaime López y Roberto Sanz.

La decisión del combate fué concedida a favor del primero, después de diez asaltos llevados a todo tren y cuya característica fué la dureza.

El encuentro entre Sabatino y Quincoces, celebrado en penúltimo lugar, demostró desde los primeros momentos un desequilibrio de fuerzas. Sabatino venció en el tercer round, por haber lanzado la esponja los segundos de Quincoces. Antes de abandonar, el vasco había ido dos veces al tapiz por siete y tres segundos.

En otro combate, Félix Pérez venció a Liach por abandono al sexto asalto.

ALPINISMO

Campeonatos de España de esquíes

Habiendo sido presentada una protesta al Jurado del campeonato de España de saltos en esquíes por un concursante, después de la calificación acordada por aquél en el día del concurso, la Junta de delegados ha decidido no emitir definitivo fallo hasta que el Jurado celebre una nueva reunión que para este efecto se verificará en fecha próxima. Por

cursorista de Cataluña, Sierra Nevada, Montañeros de Aragón y Club Penibético. También se hará entrega de los trofeos concedidos por el Club Alpino Español para la prueba interregional de patrullas y otras dos hermosas copas regalo de la casa Diez.

CUARTO CONCURSO FRANCOSPAÑOL DEL PIRINEO

Para tomar parte en este concurso, el próximo viernes saldrá con dirección a Cadanchú, en donde de éste deberá celebrarse, el equipo de esquiadores del Club Alpino Español, formado por José Parra, campeón este año de fondo; Arche, Jiménez, Muñoz Salvador, Pereda, Sáiz de Aja y Miguel Ruiz Castillo. Van acompañados por las señoritas Sáinz de Aja y Forn, que seguramente tomarán parte en las pruebas femeninas, y como delegado representante del Club, D. Eduardo Ortiz.

BASKET-BALL

Campeonato interinstitutos

Se ha jugado la semifinal del

próximo domingo, como homenaje a su presidente de honor y fundador del Club, D. Miguel García.

El reglamento de esta prueba, titulada «Trofeo Miguel García», dice que la prueba será social y para todos aquellos señores que cuenten con tres meses de antigüedad efectiva y para todas las categorías, con handicap.

El recorrido será el siguiente. Salida del kilómetro 1 de la carretera de El Pardo; volver a Puerta de Hierro, a seguir a El Pardo (viraje) y volver a Puerta de Hierro. Cubrir este recorrido seis veces para entrar en el kilómetro 1 de la carretera de El Pardo, lo que hace un total de 96 kilómetros, aproximadamente.

La salida se dará a las ocho de la mañana a los principiantes; a las ocho y dos minutos, a los de tercera categoría; a las ocho y tres minutos, a los de segunda, y a las ocho, tres minutos y treinta segundos, a los de primera.

Se conceden en esta prueba va-



ANTE EL PARTIDO DE FUTBOL PORTUGAL-ESPAÑA.—El seleccionador José María Mateos, con Prat, Elicegui y Larrinaga, los tres nuevos jugadores internacionales de fútbol. (Fot. Alfonso.)



ANTE EL PARTIDO DE FUTBOL PORTUGAL-ESPAÑA.—El nuevo jugador internacional Larrinaga, durante el partido de entrenamiento del equipo nacional de España, en el Stadium de Madrid. (Fot. Alfonso.)

EL MEJOR REMEDIO PARA EL HIPO, UN SUSTO, por Rivero Gil



El pago a las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las tres y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1 de Abril.—Militar, A a F.—Jubilados primer grupo hasta 4.000 pesetas anuales. Día 3.—Militar, S a Z; civil, N a Z.—Soldados. Día 4.—Militar, L a M; civil, C a F.—Cesantes, excedentes, planes mayor de jefes, capitanes, tenientes. Magisterio, jubilados y pensiones. Día 5.—Militar, G a K; civil, A y B.—Jubilados, segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante, generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes. Día 6.—Militar, N a R; civil, G a M.—Marina, sargentos, plana mayor de tropa, cabos. Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencia y todas las nóminas sin distinción. Día 10.—Retenciones. Retiros extraordinarios.—Escala de reserva y cruces. Día 1.—Reserva. Día 2.—Coroneles, tenientes coroneles, comandantes. Día 4.—Plana mayor de jefes, Marina, sargentos, plana mayor de tropa. Día 5.—Capitanes y tenientes. Día 6.—Cruces. Días 7 y 8.—Altas, Extranjero y todos los empleos. Día 10.—Retenciones.

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina. La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica el sábado, 25 de Marzo de 1933, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día: Doctor Vital Aza: «Hemocitología y clínica en ginecopatías agudas». Doctor Pittaluga: «Linfosis y linfogranuloma». Doctor Crespo Alvarez: «Lipoma gigante de pleura». Doctor Slocker: «Traumatismo del cráneo». Doctor Alfonso de la Peña: «Estado actual de la cirugía endoscópica del prostatismo». Hospital Central de la Cruz Roja. Celebrará sesión clínica el próximo viernes, a las doce, en la que presentarán comunicaciones los doctores: Arias Valjejo: «Un caso de lipomatosis dolorosa». Calandre: «Aneurisma de la arteria pulmonar». Pascual y Pérez: «Contribución al estudio de los divertículos vesicales». Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes. Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9. Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros. CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla), Teléfono 93171

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir. Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el sábado próximo, día 25 del actual, a las siete y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de los aumentos de salario en la Prensa diaria. Asociación General de Actores de España. En junta general de esta Asociación, celebrada la noche del sábado 18 a la madrugada del domingo 19 de los corrientes, quedó demostrado plenamente que la conducta de nuestros vocales en la Comisión mixta de Espectáculos públicos se ha ajustado en todo momento al cumplimiento estricto de sus deberes. La asamblea les otorgó un aplauso unánime, corroborado por un amplio voto de confianza, animándoles de este modo a proseguir su labor, que tan eficaz resulta para la profesión en general. Asociación de Estereotipadores de Madrid. Esta colectividad celebrará jun-

ta general extraordinaria mañana, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Norte, calle de Jerónimo de la Quintana, número 2, para tratar el siguiente orden del día: Gestiones preliminares efectuadas por los vocales del Jurado mixto de Artes Gráficas; para la confección de las bases técnicas de Prensa y acuerdos sobre este mismo asunto.

Aniversario de Manuel Jáimez

Con motivo del primer aniversario de la muerte del obrero en piedra y mármol Manuel Jáimez, acudieron ayer al Cementerio Civil, para colocar en la tumba varios ramos de flores, las distintas entidades y grupos sindicales que se hallan domiciliados en la Casa del Pueblo.

Manuel Muñio, que concurrió al acto, pronunció breves y sentidas frases para ensalzar las virtudes que adornaban a Jáimez.

Otro compañero manifestó que el día 26, a las once de la mañana, se acudirá nuevamente a visitar dicha tumba, invitando previamente a las organizaciones de la Casa del Pueblo.

Círculo Socialista del Oeste

Se pone en conocimiento de los electores de los distritos de Universidad, Palacio y Centro que para comprobación del Censo y demás datos relacionados con el mismo están a su disposición las oficinas del Círculo Socialista del Oeste, Solares, 2 (junto a la ronda de Conde Duque), todos los días, de siete a nueve de la noche.

Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias (Sección Madrid)

Se ruega a todos los afiliados de la Sección Madrid se pasen por la secretaría de la Cooperativa, San Lucas, núm. 11, primero izquierda, por la mañana, de diez a doce, durante los días del 23 al 29 del corriente mes, para comunicarle un asunto de mucha importancia relacionado con la edificación.

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, Puebla núm. 11

A todos los parados de la Asociación: Se os convoca a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social hoy, día 23, a las diez de la noche, para organizar la distribución de los donativos recibidos a beneficio de los mismos.

Sindicato Unico del Ramo de la Piel (Sección Zapateros)

Esta Sección convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Flor Alta, 10. Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos.—El Comité.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Litógrafos. Salón grande, a las seis de la tarde, Fontaneros y Vidrieros. A las diez y media de la noche, Porteros.

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «El Danubio azul», Strauss; «La bruja», Chapi; «Llanesque», Gabriel Marie; «Was it the moon or love?», Johnson; a las tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; «If I ever lost you», Payne Buo-by; «La dogaresa», Millán; «Till Later», A. Ibáñez L. Moles; a las tres y media, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados por Luis Medina; «Lectura de música», por el maestro Benedito; aventuras radiofónicas; décimo quinto episodio: «Pili, Polito y Lucero en el país del crisantemo», interpretados por Conchita Bautista y Manolito Camacho; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; Confesiones ante

cine san carlos

hoy jueves, estreno de el prófugo

insuperable creación de lupe vélez y warner baster producción metro

FAJAS BEM Cto gratis Sapsata 12 Envío privas.

CINE GOYA (PUENTE DE VALLEGAS)

Hoy jueves, 6,30 y 10,30, estreno El presidio

Totalmente hablada en español, por Luana Alcañiz, José Crespo y Juan de Landa

original de Tomás Seseña Palacios, titulado «Dice Arlequin...», por el notable galán cómico del teatro Lara Nicolás Rodríguez.

Tercero. La comedia en un acto y en prosa, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada «Rosina es frágil», por el cuadro artístico del elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.

Cuarto. La comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada «Cobardías», por el cuadro artístico del elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil y alumnas del Conservatorio de Música y Declamación.

Quinto. El sainete en un acto y en prosa, original de Luis Manzano, con un número de música del maestro José Franco Pumarega, titulado «El regalo», por la Sociedad artística Luis Manzano.

Las entradas serán por invitación y pueden solicitarse en la conserjería del Círculo todos los días, de siete a nueve y de diez a doce de la noche.

Los aficionados

Homenaje a Linares Rivas. Para solemnizar la función inaugural del cuadro artístico del elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil, a cuya entidad pertenece D. Manuel Linares Rivas como socio de honor desde el estreno de su magnífica comedia «Cobardías», obra que, como es sabido, exalta la figura del comerciante moderno, el próximo domingo, día 26, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro María Guerrero un interesante festival, del que facilitamos el siguiente programa: Primero. Sinfonía. Segundo. El prólogo en prosa,

EL TIEMPO

Baja el barómetro en toda España y aumenta la nubosidad, sin que se hayan registrado lluvias.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai Alai. Contendieron en el primer partido, a remonte, Ostolaza y Vega (rojos) contra Lasa y Zabaleta (azules).

Esta última pareja fué delante en toda la contienda, venciendo a su rival por ocho tantos.

A continuación se enfrentaron, a pala, Chiquito de Gallarta y Pérez (rojos) contra Azurmendi y Elorrio (azules).

Se hizo un juego muy competitivo e interesante, dándose diversas alternativas de tanteo.

Por un solo tanto, lo que demuestra lo disputado y bien llevado de la contienda, ganaron los rojos.

Se jugó un tercer partido, que sentimos no poder presentar.

Correo de espectáculos

LATINA.—(Cine sonoro).—Hoy, «El hombre que asesinó» (emocionante creación de Rosita Moreno y Ricardo Puga, hablada en castellano).—Lunes, «Remordimiento». Es la glorificación de la paz. Una película que no es de guerra; pero sí contra la guerra. Hablada en castellano.

MUÑOZ SECA.—6,30, Te quiero, Pepe.—Noche, no hay función.

COMICO.—(Compañía Balaguer).—6,30 y 10,30, Los hijos de la noche. (Butaca, tres pesetas).

ESLAVA.—(Compañía Anita Adamuz).—6,30, Lo que fué de la Dolores. (Jotas cantadas por José Oto).—10,30, Prostitución. (Exitó bomba).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, Los mártires de Alcalá. (Gran éxito de risa).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, María la famosa. (Dos pesetas todas las butacas).

CERVANTES.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Irredentos.

GOLISEVM.—(Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, éxito enorme. La isla de las perlas. (Enriqueza Serrano, María Vallojera, Sirvent y Hertogs. Butacas, 1, 2 y 3 pesetas).

IDEAL.—6,30, El huésped del Sevillano.—Noche, no hay función, para ensayar la zarzuela de Ardevín y maestro Guerrero. El ama, que se estrenará mañana viernes.

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez-Laura Píñillos).—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres? (Grandioso éxito). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,45, Los jardines del pecado. (Éxito colosal).

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 (moda) y 10,45, Las tentaciones. (En la función tarde, obsequio a todo espectador de una foto dedicada por Celia Gámez).

ROMEA.—6,45 (popular, tres pesetas butaca). La pipa de oro (por Margarita Carbajal).—10,45, ¡Gol! (El campeón de las revistas).

CIRCO DE PRICE.—El viernes 24, 10,30 noche, inauguración. Primera parte de circo. Campeonato internacional femenino de luchas grecorromanas. Las mejores luchadoras del Mundo. Cuatro combates diarios. Por primera vez en España.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 6,30 y 10,30, La Venus rubia.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, programa garantizado número 12, 14 de Julio. (Selecciones Filmófono.) Grandioso éxito.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Los diablitos de las cumbres. (Gran éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, La línea general. (Éxito inmenso.)

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante e lluvias.

Resto de España: Cielo con nubes.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

Levante en el estrecho de Gibraltar.

La única temperatura observada por debajo del cero es la de Sorria, uno; en general las cifras mínimas son superiores a las observadas en los últimos días. Las máximas dan: 26 en Sevilla, 25 en Huelva y 24 en Córdoba, siendo las menores máximas las de León y Avila 3 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 y 6 grados.

PHILIPS RADIO A SUPERINDUCTANCIA AGENCIA OFICIAL ZATO PI MARGALL, 11 PELIGROS, 10

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, Leonor de Aquitania. (Tres pesetas butaca.) Éxito clamoroso.

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30, Xuanón. (Grandioso éxito).—A las 10,30, homenaje al maestro Moreno Torroba, selección de Xuanón, Luisa Fernanda y de sus mejores zarzuelas y lecturas de poesías por los insignes poetas Machado y Marquina.

COMEDIA.—(Compañía Lola Membryes).—A las 6,30, Teresa de Jesús.—A las 10,30, Teresa de Jesús.

LARA.—6,30 y 10,30, Siete puñales. (Gran éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La novia de Reverte. (Butaca, cinco pesetas).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cuidado con el amor. (Formidable éxito cómico de Arniches).

MUÑOZ SECA.—6,30, Te quiero, Pepe.—Noche, no hay función.

COMICO.—(Compañía Balaguer).—6,30 y 10,30, Los hijos de la noche. (Butaca, tres pesetas).

ESLAVA.—(Compañía Anita Adamuz).—6,30, Lo que fué de la Dolores. (Jotas cantadas por José Oto).—10,30, Prostitución. (Exitó bomba).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, Los mártires de Alcalá. (Gran éxito de risa).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, María la famosa. (Dos pesetas todas las butacas).

CERVANTES.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Irredentos.

GOLISEVM.—(Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, éxito enorme. La isla de las perlas. (Enriqueza Serrano, María Vallojera, Sirvent y Hertogs. Butacas, 1, 2 y 3 pesetas).

IDEAL.—6,30, El huésped del Sevillano.—Noche, no hay función, para ensayar la zarzuela de Ardevín y maestro Guerrero. El ama, que se estrenará mañana viernes.

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez-Laura Píñillos).—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres? (Grandioso éxito). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

MARAVILLAS.—6,30 y 10,45, Los jardines del pecado. (Éxito colosal).

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45, Mi mamá política y Piezas de recambio.

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 (moda) y 10,45, Las tentaciones. (En la función tarde, obsequio a todo espectador de una foto dedicada por Celia Gámez).

ROMEA.—6,45 (popular, tres pesetas butaca). La pipa de oro (por Margarita Carbajal).—10,45, ¡Gol! (El campeón de las revistas).

CIRCO DE PRICE.—El viernes 24, 10,30 noche, inauguración. Primera parte de circo. Campeonato internacional femenino de luchas grecorromanas. Las mejores luchadoras del Mundo. Cuatro combates diarios. Por primera vez en España.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 6,30 y 10,30, La Venus rubia.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, programa garantizado número 12, 14 de Julio. (Selecciones Filmófono.) Grandioso éxito.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Los diablitos de las cumbres. (Gran éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, La línea general. (Éxito inmenso.)



EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS



CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL



LINIMENTO DE SLOAN PENETRA SIN FROTAR



DESCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

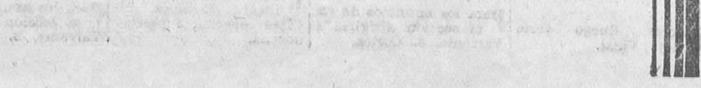
EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurálgico no pierda un solo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de indole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor confortador que teavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida.

El Linimento de Sloan es una preparación cuya eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se la prefiere en 133 países del mundo incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.



LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Amor por obediencia (por Ivan Lebedeff, Betty Compson y Genoveva Tobin).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Alma libre. (Norma Shearer y Clark Gable.)

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Un loco de verano.

CINEMA ARGUELLES.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Por la libertad.

CINEMA CHUECA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.

CINE DOS DE MAYO.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, El muñeco.

GALLAO.—6,30 y 10,30, Violetas imperiales. (Raquel Meller.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Una canción, un beso, una mujer. (Gustav Frohlich y Marta Eggerth.)

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Sangre joven.

BARCELONA.—4,15, gran infantil, graciosa comedia sonora de la Pandilla. Dibujos técnicos y El terror de la pradera.—6,30 y 10,30, El hijo del destino (emocionante leyenda india, por Ramón Novarro).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—4,30, función infantil. Sorteo de juguetes. (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, Hombres sin miedo. (Segunda semana).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, Esta edad moderna (por Joan Crawford). Butacas, a 2 y 1,75 pesetas.

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, estreno, El prófugo (por Warner Baster y Lupe Vélez).

CINE GENOVA. (Teléfono 34.373).—A las 4,30, sección infantil.—A las 6,30 y 10,30, estreno, los cuatro hermanos Marx en Pistoleros de agua dulce.

TIVOLI.—A las 4,30, infantil, película sonora de la Pandilla, dibujos y otras. Regalos. (Butaca, una peseta).—A las 6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, El caballero de la noche (aventuras de Dick Turpin, hablada en español, por José Mójica).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15 (butaca, una peseta; general, 0,30), Jugándose la vida (interesantísima), El hombre que asesinó (emocionante creación de Rosita Moreno y Ricardo Puga, hablada en castellano) y otras.—Lunes, Remordimiento (hablada en castellano). Es la película de la paz.

CINE DE LA FLOR.—Hoy, mañana y pasado, El trió de la benčina (por Lillian Harvey y Henry Garat) y otras.

PARDIRAS.—6,30 y 10,30 (gran acontecimiento), la colosal producción Buscando fieras vivas. (La vida salvaje de la selva en toda su palpitante ferocidad.)

CINEMA EUROPA.—Nuevo equipo sonoro.—A las 6,45 y 10,30, El camino de la vida.

CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8, Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,15, Todo un hombre (por Gary Cooper) y El yate de Cupido (por Charles Rogers).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Cinco menos cuarto, y noche, a las 10, grandioso programa.

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 148, Teléfono 33.976).—A las 6,30 y 10,30, Diablos celestiales (divertidísima comedia de aviación, por Spencer Tracy y William Boyd).

CINE LEGAZPI.—Sección única de 6,30 a 12,30, Vaya mujeres (comedia cómica, por Víctor Mac Lagen).

TRIANON.—(Magdalena, 30).—Gran variedades, Souper tango.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

SORDOS

Andad por la calle y exponéis vuestra vida a cada paso, porque no os dáis cuenta de los peligros que os rodean. Además los SORDOS no pueden gozar de las delicias de la música ni de una amena conversación o cualquiera de esas cosas que hacen la vida agradable.

Nuestro sistema patentado «AUDIKLER» cura a muchos, alivia a todos, su tratamiento fácil y seguro no perjudica, corta rápidamente la progresividad de la sordera, destierra los molestos zumbidos y la debilidad del oído, haciendo recobrar el placer de oír.

«AUDIKLER» VENCE LA SORDERA

Especialidad en micrófonos y toda clase de acústicos
VISITA EN MADRID

Nuestro Agente Especialista en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en MADRID, los días 25, 26 y 27 Marzo (SABADO, DOMINGO, LUNES), en el Hotel Continental, de nueve a una y de tres a siete.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en CIUDAD REAL, el MARTES 28 Marzo, Grand Hotel. DAIMIEL, el MIÉRCOLES 29 Marzo, Hotel García. MANZANARES, el JUEVES 30 Marzo, Hotel Casino. VALDEPEÑAS, el VIERNES 31 Marzo, Hotel Paloma. ALBACETE, el SABADO 1 Abril, Grand Hotel. MURCIA, los días 2 y 3 Abril (DOMINGO y LUNES), Hotel Victoria. CARTAGENA, los días 4 y 5 Abril (MARTES y MIÉRCOLES), Hotel Francia y París. ALICANTE, los días 6 y 7 Abril (JUEVES y VIERNES), Hotel Samper. VALENCIA, los días 8 y 9 Abril (SABADO y DOMINGO), Hotel Valencia. CASTELLÓN DE LA PLANA, el LUNES 10 de Abril, Hotel Sulzo.

«AUDIKLER»

Calle Pelayo, 62, principal, 2.ª (esquina Ramblas). Teléfono 14.346
BARCELONA

PAPEL WINSI RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO

PARIS y todas Farmacias.

103 PESETAS

traje o gabán a medida, valen 160, por exceso de existencias. Echegaray, 17. Sección especial para provincias, sin prueba. Método único. Pidan detalles.

Tuberculosis, bronquitis, catarros oronales Solución Benedicto

Convalecencias post-gripales
Frasco, 4 pesetas, timbres incluidos.

A plazos TEJIDOS, SASTRERÍA, ZAPATERÍA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

CONCURSO

Plaza de GUARDA en el Colegio Oficial de Practicantes, Rosalía de Castro, 32, entre subalternos Estado, Provincia, Municipio. Las bases en el Colegio, de cinco a nueve noche, hasta el día 30 del corriente.

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirarme con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que lo confieso—me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: «Estás guapísima esta noche». Ahora mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon con una suma enorme. Mezclada, según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Coloreté son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés. Valverde, 8

PASTILLAS MORELLÓ

Contra RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, GRIPPE, RONQUERA. LAS PASTILLAS MORELLÓ SON INOFENSIVAS. POR NO CONTENER NINGÚN NARCÓTICO

NUEVA CAJA 1 PESETA.

TRAJES

a medida, en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 pesetas (valen 300). ZARDAÍN, Hortaleza, 108.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

EL MEJOR PARA LAVAR
MARBOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

CARDIOSIT

INYECTABLES.—TÓNICO CARDIACO PODEROSO
Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

PIDAN PRESUPUESTOS DE PUBLICIDAD EN GENERAL A LA
EMPRESA ANUNCIADORA

Hijos de Valeriano Pérez

Plaza del Progreso, número 9. Teléfono 70.117

CCC
ROGAMOS
UNA PESETA
AL MES. PARA LA
CRUZADA CONTRA EL CÁNCER
FERNANDO-VI-6-MADRID

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz. Estrella, 10.

Novias! Buenas camas bronce, plateadas, doradas, muchos muebles, todo muy barato. Desengaño, 20. Veguillas.

Liquidamos camas doradas y muebles menos de coste. Valverde, 8, rincónada.

Liquidamos por balance toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

Grandes rebajas en Marzo. Liquidamos lujo comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas. 325!!! Estupendo comedor jacobino, 450!!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios! Alcobas, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Muebles todas clases baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Para mayor facilidad de público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquilanse magníficos pisos, espaciosos, tienden, tres huecos. Garaje independiente un coche, con o sin vivienda. Principio Vergara, 12.

Aquilo local amplio, bien situado Argüelles, propio huertera, polería. Razon: Fuencarral, 103. Cafés Vere.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete y alcoba. Almagro, 30, principal.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

Veinticuatro duros cuartos mucho sol, amplios, casa nueva. Paseo Florida, 43.

Oncos duros, preciosos baños, dos balcones, gas. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

AUTOMOVILES

Carnet conducción auto tomoto, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Puedas completas, Ford y Chevrolet, desde 105. Malasana, 24.

Accesorios eléctricos automóviles, acumuladores. Mayor surtido, Vicente Jiménez. Leganitos, 13.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Academia Americana Automovilista. Conducción, mecánica, automóviles, motocicletas. — General Pardifias, 93.

Cinta frenos pasta Multitvestos L. X., una garantía. Agentes generales, Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 58.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Español», plaza Cataluña, 5, Barcelona, recibirá instrucciones.

Falta aprendizaje adelantada. Guipúzcoa, 1, sastrería.

Doy niño criar a pecho. Cabestreros, 5.

Camisera. Falta ojalador. Cabeza, 14, tercero derecha. Pilar.

COMADRONAS MANICURAS

Embarazo, faltas menstruación, matriz, reconocimiento gratuito. — Hortaleza, 61, tercero.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 90.603.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

ESPECIFICOS

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banck. Higiene íntima. 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas des aparecen con los sellos Calmez.

HUESPEDES

Pensión completa desde 5,50. Montero, 18, tercero izquierda.

En casa honorable se admiten huéspedes hijos, con o sin Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

GRADUACION DE LA VISTA ¡GRATIS!

Por el especialista Mr. Yvo, del Instituto Oftálmico de París. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

Todos los cristales puntuales «Werklar» están garantizados por diez años y se cambian gratuitamente.

Werklar COMPANIA ANGLO AMERICANA DE OPTICA ARENAL-9

ENSEÑANZAS

Instrucción pública, contabilidad, taquimecanografía. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

PELUQUERIAS

Casa Gil. Permanente completa, puntas indestructibles, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

SASTRES

Hecuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRANSPORTES

Mudanzas desde quince pesetas camioneta. Teléfono 41.297.

TRASPASOS

Traspaso local, cuatro pasos Gran Vía. Razon: Hortaleza, 2, fotografía.

Traspaso establecimiento, poco alquiler, próximo Gran Vía. Silva, 38, librería.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Aceite, 1,55 litro; chocolate, 90 céntimos paquete. Relatores, 9.

Contra envío por giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7, Madrid.

Sombreros. Valverde, 3. Reforma, limpio, tiño.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Relojes y cronómetros «Nonos», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PELUQUERIAS

Casa Gil. Permanente completa, puntas indestructibles, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

SASTRES

Hecuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRANSPORTES

Mudanzas desde quince pesetas camioneta. Teléfono 41.297.

TRASPASOS

Traspaso local, cuatro pasos Gran Vía. Razon: Hortaleza, 2, fotografía.

Traspaso establecimiento, poco alquiler, próximo Gran Vía. Silva, 38, librería.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Aceite, 1,55 litro; chocolate, 90 céntimos paquete. Relatores, 9.

Contra envío por giro postal de pesetas 5,50, remito certificadas cinco magníficas fotografías de artistas de cine, tamaño 18 por 24. Juan Gómez. Baltasar Bachero, 7, Madrid.

Sombreros. Valverde, 3. Reforma, limpio, tiño.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Relojes y cronómetros «Nonos», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. — Pidanse en ultramarinos.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

VENTAS

Deses usted adquirir camas y muebles de la mejor fábrica que existe. — María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Zapateros, 4,50 kilo suela. Cava Baja, 53.

Trajes a medida, gran novedad, 100 pesetas. Sirgo. Barquillo, 42.

Trajes caballero semi-nuevos, americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Pianos Bluther, Steinway, Ronisch, Erard, Pleyel, Chassaigne, seminuevos. Ocasiones verdaderas. Fuencarral, 43. Hazen.

Mesas mármol, sillones, cafeteras, baños maría. Trust Cafetero. Santa María, 5.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Ofrecese explotación de las patentes siguientes: Número 104.894, de Mr. Fritz Schori, por «Un nuevo aparato pulverizador». Núm. 117.306, de Adolf Bleichert y Compañía, por «Rodillo portador para los cables móviles de vías aéreas, grúas de cable, excavadores funiculares, etcétera». Número 117.592, de Gianni Caproni, por «Un dispositivo de puntería para el tiro hacia adelante y hacia atrás en un aeroplano de coque». Número 117.593, de Gianni Caproni, por «Pieza de unión para la ligadura de los elementos longitudinales y diagonales de las estructuras tubulares empleadas en las construcciones aeronáuticas». Diríjase Casa Agustín Ugría, Villanueva, 12, Madrid.

Particular vende diferentes muebles oficina, máquina Royal. Leganitos, 34.

Magnífica prensa, timbre, utensilios fabricación mosaicos. Melquiades Biencinto, 5 (Puente Vallecas).

Vendo perro mastín, bueno para hotel o comercio. Razon: Cervantes, 14 (Huerta del Obispo).

Mesas mármol, sillones, cafeteras, baños maría. Trust Cafetero. Santa María, 5.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Mesas mármol, sillones, cafeteras, baños maría. Trust Cafetero. Santa María, 5.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Mesas mármol, sillones, cafeteras, baños maría. Trust Cafetero. Santa María, 5.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Mesas mármol, sillones, cafeteras, baños maría. Trust Cafetero. Santa María, 5.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Mesas mármol, sillones, cafeteras, baños maría. Trust Cafetero. Santa María, 5.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

Mesas mármol, sillones, cafeteras, baños maría. Trust Cafetero. Santa María, 5.

Sombreros baratísimos. Bordadores, 12.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALÁ (frente a Apolo), ALGALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)